

**RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

---

**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

*Coordinado por*

**SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES**

.

*Revisado por*

**Cátedra de Responsabilidad Social**



**UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

# ÍNDICE

## MARCO DE ACTUACIÓN

### UN MODELO SOCIAL INTEGRAL

#### SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES (SAS)

- 1.-PRESENTACION DEL SAS / 8
- 2.-UNIDAD DE APOYO SOCIAL / 9
- 3.-UNIDAD DE APOYO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON DISCAPACIDAD / 12
- 4.-ESPACIO DE PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO / 16
- 5.-OFICINA DE COOPERACIÓN
- 6.-UNIDADES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA / 21
- 7.-PROPUESTAS PARA IMPULSAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SAS / 23

#### SERVICIO DE INSERCIÓN PROFESIONAL, PRÁCTICAS Y EMPLEO (SIPPE)

- 1.-PRESENTACION DEL SIPPE / 29
- 2.-ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 30
- 3.-PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 32

#### SERVICIO DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN

#### Y ORIENTACIÓN (SPIO)

- 1.- PRESENTACIÓN DE SPIO / 33
- 2.-ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 33
- 3.-PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 35

#### PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE LA EXPERIENCIA

- 1.-PRESENTACION DEL PROGRAMA / 36
- 2.-ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 37
- 3.-PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 40

#### UNIDAD DE IGUALDAD

## LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES (SEFYD)

- 1.- PRESENTACIÓN DEL SEFYD / 46
- 2.-ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 46
- 3.-PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 49

### SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES (SAC)

- 1.- PRESENTACIÓN DEL SAC / 50
- 2.-ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 50

### ASOCIACIONES CULTURALES VINCULADAS A LA USAL

- ASOCIACIÓN JUVENIL DE INTERCAMBIOS DE ALUMNOS DE MEDICINA DE SALAMANCA / 56
- ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS COLEGIALES DEL COLEGIO MAYOR FRAY LUIS / 57
- ASOCIACIÓN ERASMUS STUDEN NETWORK (ESN) / 58
- ASOCIACIÓN CULTURAL Y ESTUDIANTIL “ICHTUS” / 60
- ASOCIACIÓN CULTURAL: MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN / 62
- ASOCIACIÓN: TUNA UNIVERSITARIA DE ZAMORA / 63
- ASOCIACIÓN INNOVA-SALAMANCA / 64

## EL DESARROLLO SOSTENIBLE

### OFICINA VERDE

- 1.-PRESENTACION DE LA OFICINA VERDE / 69
- 2.-ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 69
- 3.-PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL / 70

## REFERENCIAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: / 71

Legislación: / 72

Resto de Universidades españolas: / 73

Otros documentos: / 74

## MARCO DE ACTUACIÓN

Dentro de una institución, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)<sup>1</sup>, entendida como la asunción voluntaria de preocupaciones sociales y medioambientales en sus actuaciones y en sus relaciones con sus interlocutores, es un factor clave para la generación de confianza y para el desarrollo mutuo de las instituciones y las sociedades en las que actúan.

En el ámbito de las Universidades, la RSC comprende aquellos compromisos adicionales que complementan los establecidos en el marco legal, ampliando la actividad universitaria y llevándola más lejos, para poder ser útil socialmente desde nuevas coordenadas. Surge así, en el marco de la Estrategia Universidad 2015, la Responsabilidad Social de las Universidades (RSU) como piedra angular para el cumplimiento y buen fin de la misión de la Universidad. Generadora de un desarrollo económico y social que es compartido con todos los grupos de interés que integran la Universidad, y en modo especial con la Sociedad en la que interviene.

El presente Plan de Responsabilidad Social de la Universidad de Salamanca nace con vocación de establecer nuevos retos en el plano de la Responsabilidad Social a la vez que mostrar a la Sociedad un buen número de actuaciones y actividades que lleva a cabo la Universidad de Salamanca para cumplir su misión para con la Sociedad.

El plan es coherente con los objetivos de la Estrategia Europea 2020 que pretenden lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y se inserta en la Estrategia Española de Responsabilidad Social, mostrando un conjunto de actividades de especial relieve llevadas a cabo por la Universidad de Salamanca en esa estrategia conjunta española de Responsabilidad Social. Asimismo, se inserta dentro de la Plan Regional de Responsabilidad Social de Castilla y León en el que se contemplan

---

<sup>1</sup> Se ha de tener presente que el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), como muy acertadamente contempla la Unión Europea, es un concepto amplio que abarca tanto a las empresas (RSE), como a la Administración Pública (RSA), como a las Universidades (RSU), etc. El presente Plan se centra en la Universidad, por lo que hablaremos indistintamente de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

diversas actividades vinculadas con el sistema universitario y productivo de Castilla y León.

La Estrategia Española de Responsabilidad Social trata de impulsar acciones que persigan los siguientes objetivos:

- a) Reforzar los compromisos de las empresas y de las Administraciones Públicas con las necesidades y preocupaciones de la sociedad española.
- b) Contribuir a reforzar los modelos de gestión sostenibles que ayuden a las empresas a ser más competitivas y a las administraciones públicas a ser más eficientes.
- c) Potenciar aquellos programas de responsabilidad social que impulsen la credibilidad internacional y la competitividad de la economía española, junto a la sostenibilidad y la cohesión social.

Como se ha mencionado previamente, el presente plan es coherente con la Estrategia Europea 2020 y un conjunto de iniciativas sobre RSC llevadas a cabo en el seno de la Unión Europea, tales como:

- a) La plataforma europea contra la pobreza y la exclusión social<sup>2</sup>
- b) La agenda de nuevas cualificaciones y empleos<sup>3</sup>
- c) La juventud en movimiento<sup>4</sup>
- d) La unión por la innovación<sup>5</sup>

La Comisión Europea, en el año 2001, publica el Libro Verde dedicado a fomentar un marco europeo para la Responsabilidad Social Corporativa<sup>6</sup>. Este libro marcó las líneas directrices, propició el debate y supuso un gran impulso a la RSC en toda la Unión Europea.

En el año 2011, la Comisión Europea presenta la Estrategia Renovada de la Unión Europea sobre Responsabilidad Social Corporativa. La RSC gana un mayor protagonismo en las agendas y prioridades de los gobiernos e instituciones sociales y económicas que integran la Unión Europea.

El presente plan también es coherente con las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales, los diez principios de la iniciativa del Pacto Mundial de

---

<sup>2</sup> COM (2010) 758

<sup>3</sup> COM (2010) 682

<sup>4</sup> COM (2010) 477

<sup>5</sup> COM (2010) 546

las Naciones Unidas, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

El plan de RSU de la USAL adquiere especial relevancia de cara al próximo VIII Centenario de la Universidad de Salamanca debido al importante papel que ha jugado la Universidad de Salamanca a lo largo de su historia en pro de los Derechos Humanos y la Responsabilidad Social<sup>7</sup>.

Aunque la RSU aborda e impregna de modo transversal todos los ámbitos y colectivos universitarios (incluidos el gobierno, la docencia y la investigación) este Plan se centrará en aquellos servicios directamente relacionados con un modelo social integral, la extensión universitaria y el desarrollo sostenible.

---

<sup>6</sup> EUROPEAN COMMISSION (2001): "Promoting a European Framework for Corporate Social Responsibility", Green Paper, COM 366, Brussels.

<sup>7</sup> La Universidad de Salamanca es referencia en el mundo de los Derechos Humanos al reconocer los derechos de los pueblos indígenas, siendo cuna del Derecho Internacional. Asimismo, en la Universidad de Salamanca se formuló por primera vez la idea del precio justo con la distinción entre valor y precio en la Escuela de Salamanca. Entre otros muchos aspectos relevantes, cabe mencionar que en la Paraninfo de la Universidad de Salamanca se presentó el Primer Plan de Responsabilidad Social Corporativa de una de las instituciones financieras más relevantes del mundo: Banco Santander. Asimismo, Banco Santander creó en la Universidad de Salamanca una de las primeras Cátedras junto con la Universidad de Alcalá de Henares, con la finalidad de potenciar el estudio y la investigación sobre los temas de Responsabilidad Social Corporativa.

## UN MODELO SOCIAL INTEGRAL

# SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES (SAS)

## 1.- PRESENTACIÓN DEL SAS

*La responsabilidad social no es acción social filantrópica sino un nuevo sistema de gestión de la organización. No es una moda pasajera, sino una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental de nuestro modo de producción y consumo en un planeta frágil en el cual todos tenemos iguales derechos a una vida digna.*

Como respuesta a la creciente demanda de la comunidad universitaria, necesitada de apoyos, orientación e información frente a determinadas situaciones que se presentan en el transcurso de la vida académica y que requieren de una intervención técnica y profesionalizada, nace en 1999 el Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca.

*“La proyección social de la Universidad constituye otro de los objetivos prioritarios de este servicio, que permita al conjunto de la sociedad una mayor participación y conocimiento de la vida universitaria, llevando a cabo programas conjuntos con otras instituciones, servicios, asociaciones y movimientos ciudadanos desde el ámbito sociocomunitario” (Informe de creación del Servicio de Asuntos Sociales).*

El SAS tiene una visión futura desde su nacimiento en lo que a **responsabilidad social universitaria y el desarrollo sostenible** se refiere, que podemos observar en sus principios, objetivos y acciones:

- Pertener a redes europeas para comenzar proyectos de Voluntariado Europeo (SVE).
- Acciones de voluntariado y sensibilización en colaboración con entidades externas a la Universidad y/o Servicios de la misma que así lo requieran.
- Acciones de Cooperación.
- Acciones en materia de apoyo social y acciones referidas a personas con discapacidad como:
  - Asesoramiento y apoyo.
  - Intérprete de lengua de signos.
  - Estudios de accesibilidad en espacios universitarios.
  - Participación en foros de profesionales en esta materia.



- Acciones de investigación para poder conocer necesidades de grupos sociales en exclusión y así generar proyectos que reviertan tanto en la Comunidad Universitaria como fuera. Por ejemplo, desde los inicios del SAS se han llevado a cabo:
  - Acercamientos a movimientos migratorios.
  - Cursos para mujeres en el mundo rural.
  - Programas de mayores: talleres de ocio y tiempo libre en varias residencias y centros cívicos.

Desde 2004 y hasta la actualidad, las acciones del Servicio de Asuntos Sociales se llevan a cabo en cinco unidades: Apoyo Social, Espacio de Participación y Voluntariado, Unidad de Apoyo a la Comunidad Universitaria con Discapacidad, Unidad de Atención Psicológica y Salud Mental, y Unidad de Psicología Médica y Salud Mental, ampliadas en el año 2014 con la Oficina de Cooperación.

## **2.- UNIDAD DE APOYO SOCIAL**

### **2.1.- Presentación**

Es una Unidad que la encontramos desde los inicios del Servicio de Asuntos Sociales (SAS), a cargo de un técnico especializado.

### **2.2.- Objetivos generales de la Unidad**

- Información a la Comunidad Universitaria acerca de los servicios y recursos sociales de la red pública.
- Intervención ante cualquier situación o problema social en el que un miembro de la Comunidad Universitaria necesite información y asesoramiento, o que requiera de una intervención técnica y profesional.
- Información y asesoramiento en materia de extranjería.

### **2.3.- Actuaciones de Responsabilidad Social**

Unidad responsable socialmente, ya que tiene en cuenta las **necesidades de sus grupos de interés**, contando con los mismos a la hora de tomar decisiones e intentando cubrir necesidades y expectativas de los mismos. *“La idea es comprometerse con la sociedad y con el respeto al medioambiente, a los Derechos*

Humanos y a la mejora de las relaciones con sus empleados” ([MEC en La RS en la Universidad y el desarrollo sostenible, 2011](#))

*Las acciones que se vienen desarrollando hasta la actualidad son:*

- Información y **asesoramiento a estudiantes extranjeros** en materia de visados, sanidad y otra necesidad que presenten.
- Apoyo individualizado en casos de **emergencia social**.
- Contacto con **redes externas en materia de extranjería y en materia de servicios a la comunidad** (Equipos de Salud Mental, Centros de Salud, ONGs, CEAS, Ayuntamiento, Diputación; junta de Castilla y León), así como **servicios internos** de la Universidad como las Unidades de psicología y psiquiatría.
- Convenios con Alcer, Ascol y Hermandad de **Donantes** de sangre para la celebración del Día del Donante Universitario en la Universidad (actualmente hay otras anexionadas).
- Elaboración de **informes sociales y valoraciones** para la Sección de **Becas** para las Becas régimen general y becas propias, evaluando situaciones de desventaja entre alumnado.
- Búsqueda de mejoras y facilidades en las y los trabajadores. Por ello después de un largo estudio se ha implantado un servicio de guardería mediante el cual se han establecido **convenios de colaboración** con las más adecuadas. Se incluye todo el ámbito que conforma la USAL.
- **En épocas anteriores se han desarrollado:**
  - **Acciones de apoyo en la difusión de la Guía de ACECALE** (Asociación de Celiacos de Castilla y León).
  - **Jornadas de sensibilización** sobre inmigración.
  - Informe junto con el Defensor del Universitario sobre la situación del estudiantado extranjero en la Universidad.

El **Programa de Acercamiento Intergeneracional** se inicia en el curso académico 2006-2007 y surge de un convenio firmado entre Junta de Castilla y León, Ayuntamientos de Ávila, Salamanca y Zamora y la Universidad. En la actualidad lo conforman la Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Ávila y Zamora y Universidad. Cuenta con una técnica Grupo II.

Su objetivo es la búsqueda de espacios de encuentro e intercambio cultural entre estudiantes universitarios y personas mayores, fomentando la solidaridad intergeneracional.

Se enmarcan dos proyectos importantes: **Alojamientos compartidos y de Actividades intergeneracionales**, en los cuales la coordinación con entidades externas de la Universidad y servicios internos de la misma, como el Servicio de Actividades Culturales, la Universidad de la Experiencia, la Plataforma de Voluntariado del SAS, hace que la organización de acciones sea más efectiva optimizando los recursos con los que contamos.

A través de este programa podemos constatar que el concepto de RS se ve reflejado en sus objetivos<sup>8</sup>, ya que la **transferencia de conocimiento**, así como la **implicación de los colectivos objetivo** según marca el [Campus de Excelencia Internacional](#), genera un resultado en la sociedad y concretamente entre el grupo de personas mayores que conforman una parte importante de la sociedad de Ávila, Zamora y Salamanca.

Dentro del **Proyecto de Alojamientos Compartidos**, se organizan un conjunto de actividades:

- Campañas de difusión a través de charlas, envío de documentación y presencia en medios de comunicación.
- Inicio y seguimiento de las convivencias intergeneracionales.
- Acciones de coordinación con asociaciones de mayores de Ávila, Zamora y Salamanca. Concretamente en Salamanca nos centramos en la Unión de Asociaciones de Mayores de Salamanca, CEAS, centros de salud, asociaciones de mujeres, culturales, etc.

#### **Actividades intergeneracionales**

- **Radio** “Generaciones en Onda”.
- Visitas culturales y **exposiciones**.
- **Conciertos** de piano y guitarra.
- **Charlas** sobre ansiedad y depresión o sobre salud bucodental, entre otras.
- Talleres de **informática**.
- Sesiones de **risoterapia**.
- **Curso de inglés** de la Universidad de la Experiencia en Ávila.

---

<sup>1</sup> Aspectos destacados en todas las definiciones de RS son la “dimensión y proyección social, es decir, la relación de la Universidad con el entorno externo a la misma. Acciones destinadas a transferir y/o difundir conocimientos e intercambio de experiencias” [\(IX Jornadas de Humanismo y Universidad sobre “La responsabilidad social de las Universidades” organizadas por la Escuela Universitaria de Trabajo Social Universidad de León\)](#).

- **Jornadas con temática variada, como por ejemplo, la Jornada de Inteligencia Emocional** celebrada en Salamanca, Ávila y Zamora.
- Taller de **animación sociocultural**.
- [Newcom](#) (vóley ajustado a las posibilidades de las personas mayores), propuesta cursada con el Servicio de Deportes.
- Acciones de **coordinación con asociaciones** de mayores de Ávila, Zamora y Salamanca. Concretamente, en Salamanca lo centramos en la Unión de Asociaciones de mayores de Salamanca. La coordinación también se da entre las Administraciones como pueden ser los **Ayuntamiento de Ávila y Salamanca**. Con este último se pretende realizar una Jornada para conmemorar el Día del Mayor, con actividades formativas e intergeneracionales entre estudiantes universitarios y mayores.
- **En épocas anteriores se han desarrollado a través del voluntariado:**
  - Talleres de fotografía
  - Actividades de magia
  - Actuaciones de la tuna y el coro de la Universidad
  - Concierto Solidario. Terremoto de Haití.

### **3.- UNIDAD DE APOYO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON DISCAPACIDAD**

#### **3.1.- Presentación**

Iniciada tras la firma del Convenio entre Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca, a cargo de dos técnicos especializados.

#### **3.2.- Objetivos generales:**

- **Facilitar** la inclusión y la mayor **independencia y autonomía** posible de los **estudiantes con discapacidad** en el ámbito universitario.
- Actualizar conocimientos de aquellos **profesionales** de la red pública y privada que atienden a personas con discapacidad a través de programas de **formación**.
- **Facilitar el acceso** de las personas con discapacidad a todos los recursos y servicios de que dispone la Universidad.
- **Promover un cambio cultural** en los centros y servicios que atienden a personas con discapacidad en esta Comunidad, mediante un programa de

formación continuada, acorde con una concepción actualizada y una organización moderna de dichos centros y servicios.

- Potenciar la **sensibilización** y la solidaridad en el ámbito universitario hacia las personas con discapacidad.
- Proporcionar **asistencia técnica** a los responsables / profesionales de la Gerencia de Servicios Sociales en sus acciones tendentes a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad atendidas en sus Centros o Servicios.

### 3.3.- Actuaciones de responsabilidad social

Algunas acciones que se han venido realizando hasta ahora, por las que, además, se nos concedió **una mención honorífica por parte de la JCYL en los premios de accesibilidad 2006** son:

- **Promoción de la Unidad de Apoyo a la Comunidad Universitaria con Discapacidad** dando a conocer esta unidad en los diferentes ámbitos externos (CEAS, INSALUD, Ayuntamiento, Diputación, asociaciones u ONGs) e internos a la Universidad, informando sobre la situación actual y el apoyo que se presta desde esta Unidad.
- **Atención y seguimiento** de personas con discapacidad de la comunidad universitaria ofreciéndole los apoyos necesarios.
- **Intérprete de lengua de signos** que apoya a la comunidad sorda que cada vez es más numerosa en nuestra Universidad.
- **Apoyo técnico** para personas con discapacidad de la Universidad que así lo requieran (hoja de cálculo, rampas de acceso, atriles, programas informáticos para personas ciegas, aparato de frecuencias moduladas).
- **Estudios de accesibilidad** para favorecer la eliminación de barreras de los edificios de la Universidad a través de **informes**, así como el seguimiento de la ejecución de los mismos, buscando dotación económica para la Universidad, a través de Convenios con Fundación ONCE e IMSERSO, el Plan Integral de Accesibilidad de la Universidad de Salamanca y el Convenio con la Fundación Universia (Banco de Productos de Apoyo) <sup>9</sup>.
- **Apoyo** a nuevos estudiantes con discapacidad en las **pruebas de acceso** a la Universidad. Junto con los orientadores de los diferentes Institutos, las

---

<sup>9</sup> De esta forma se pretende cumplir con uno de los [Hitos del subprograma Accesibilidad Universal y Movilidad Intercampus del CEI](#). "Ejecutar las obras necesarias de eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación, así como realizar un seguimiento desde el momento inicial de las futuras edificaciones".

profesionales de la ONCE y el Equipo de Auditivos de la Consejería de Educación, se emiten los informes pertinentes para garantizar el acceso en igualdad de condiciones a las mismas, a los estudiantes con discapacidad.<sup>10</sup>

- **Sensibilización y formación:** Congresos, jornadas, entre otras, las realizadas el **Día Internacional de las personas con Discapacidad**; cursos, feria de bienvenida y formación, tanto hacia la Comunidad Universitaria (PAS; PDI, alumnado...), como a entidades externas.
- **Publicación de libros y/o guías sobre discapacidad**, como los principios normativos, o el diccionario de la Lengua de Signos Española en formato DVD o documentación en formato electrónico como las [Recomendaciones para la Atención a Personas con Discapacidad](#), *“con el objetivo de contribuir a la eliminación de algunos de los obstáculos que dificultan el quehacer cotidiano de las personas con discapacidad en el ámbito universitario”*.
- **Acompañamiento en actividades de ocio y tiempo libre y de apoyo escolar a personas con discapacidad a través de personas voluntarias** de la Plataforma de Voluntariado.
- **Formación del voluntariado en materia de discapacidad.** Es una forma de expresión de **compromiso social solidario** en pro del interés general y del bienestar comunitario.
- **Promoción de convenios con centros especiales de empleo** que cuentan entre su plantilla, mayoritariamente, con personas con discapacidad.
- **Apoyo en la búsqueda de empleo a los estudiantes con discapacidad dentro de la comunidad universitaria.** Se trabaja en coordinación con los Servicios de Intermediación Laboral (SIL), Servicio de Intermediación laboral para personas sordas (SILPES del Centro Cultural de Personas Sordas de Salamanca), Fundosa Social Consulting (Fundación ONCE) y con la Unidad de Empleo de la USAL.
- **Promoción de convenios de prácticas laborales en la Universidad de Salamanca para personas con discapacidad.** El SAS promueve y acoge a estudiantes con discapacidad que residen en entidades como el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (**CRMF**) de Salamanca, para que realicen sus **prácticas laborales** en esta Unidad y en otras Entidades.
- **Elaboración de materiales para la mejora de la atención a personas con discapacidad dentro de la comunidad universitaria.** Desde la Unidad de

---

<sup>10</sup> Se materializa así la adaptación, un paso más allá de lo que dicta el artículo 15.1 del [Estatuto del Estudiante Universitario](#), *“los procedimientos de acceso y admisión, dentro de las normas establecidas por el Gobierno, las Comunidades Autónomas y las universidades, se adaptarán a las necesidades específicas de las personas con discapacidad, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración en la universidad”*.

Discapacidad se **facilitan los recursos necesarios** para la toma de apuntes. Se **orienta al profesorado**, sobre las normas de actuación para con los estudiantes con discapacidad y se colabora en las **adaptaciones curriculares**, dependiendo de las necesidades de los estudiantes, garantizando el derecho de igualdad de oportunidades.<sup>11</sup>

- **Desarrollo de planes de infoaccessibilidad para garantizar el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación**<sup>12</sup>. Se vienen elaborando planes de infoaccessibilidad del material existente transmitido a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), como es la incorporación de la información en Lenguaje de Signos o la digitalización de programas docentes, a fin de garantizar el acceso de los estudiantes con discapacidad a la documentación de la Universidad. De esta forma se pretende cumplir con uno de los Hitos del Subprograma Accesibilidad Universal y Movilidad Intercampus del CEI: *“Alcanzar un mayor grado de infoaccessibilidad en los contenidos Web y contenidos docentes de la Universidad”*.
- **Coordinación con redes internas y externas:**
  - Orientadores de institutos para difusión de la Unidad, así como para concretar las adaptaciones necesarias en las pruebas de acceso a la Universidad.
  - Centros de Acción Social (CEAS).
  - Convenio para el Plan de Accesibilidad General de la Universidad de Salamanca (USAL) entre ONCE, IMSERSO y USAL.
  - Servicio de Integración Laboral del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF) y la Unidad de Empleo y del Servicio de Orientación Universitaria.
  - La ONCE para la adaptación de exámenes a personas con discapacidad visual.
  - Con los equipos psicopedagógicos de la Dirección Provincial de Educación, en especial con el equipo que atiende a los alumnos con discapacidad auditiva.

---

<sup>11</sup> Artículo. 15.2 del [Estatuto del Estudiante](#) *“las universidades harán accesibles sus espacios y edificios, incluidos los espacios virtuales, y pondrán a disposición del estudiante con discapacidad medios materiales, humanos y técnicos para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena integración en la comunidad universitaria”*.

<sup>12</sup> Artículo. 15.2 del [Estatuto del Estudiante](#) *“las universidades harán accesibles sus espacios y edificios, incluidos los espacios virtuales, y pondrán a disposición del estudiante con discapacidad medios materiales, humanos y técnicos para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena integración en la comunidad universitaria”*.

## 4.- ESPACIO DE PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO

### 4.1.- Presentación

El Espacio de Participación y Voluntariado comienza a existir en 1995 (Unidad de Voluntariado) por la inquietud de un grupo de estudiantes, que con el apoyo del Servicio de Asuntos Sociales, se coordinan para diseñar y desarrollar las primeras campañas en los Campus, detectando necesidades en diversos colectivos y generando los primeros campos de voluntariado en la provincia. A este movimiento gestionado desde el SAS y con apoyo de personal técnico se unen otros proyectos como el de Juventud, el Servicio Voluntario Europeo (SVE), participando en el programa UNITeS y la incorporación a la Red de Voluntariado Social de Salamanca y Zamora.

Se creó la Plataforma de Voluntariado para poder contar con la participación de cualquier persona de la comunidad universitaria en la toma de decisiones de forma democrática, aumentando la motivación y la asunción del proyecto de voluntariado como propio. Al tiempo, permite entablar una relación en red con otras ONGs, dando un valor añadido a las acciones y mejorando los resultados de las mismas. En la actualidad es miembro de las Redes de Voluntariado de Salamanca y Zamora.

En la actualidad, la Unidad cuenta con una Técnica Grupo II.

### 4.2.- Objetivos generales:

- **Incrementar la participación** y la implicación de la comunidad universitaria en proyectos de corresponsabilidad social.
- **Sensibilizar a la comunidad universitaria** y al entorno sobre los problemas que amenazan el desarrollo humano y sostenible a escala local y universal.
- **Crear un espacio formativo interdisciplinar**, de calidad y abierto, basado en el aprovechamiento del conocimiento colectivo compartido.
- Aumentar el número de jóvenes que tienen la oportunidad de participar en el **Servicio Voluntario Europeo**.
- Mantener una **cooperación efectiva** con entidades y redes afines.



### 4.3.- Actuaciones de responsabilidad social

Se busca y se promueve la participación de la comunidad universitaria en actividades voluntarias tanto en servicios internos de la Universidad, como en entidades con programas de voluntariado.

Una de las cuestiones más importantes que se reflejan en los conceptos de RS y en el contenido del EFQM es la idea de **transferencia**, como la posibilidad de ofrecer a la sociedad de la que forma parte el resultado de sus acciones en materia de voluntariado y/o en materia de formación, una de las misiones más importante de la Universidad.

Otros aspectos que se tienen en cuenta en la RS es el término de **compromiso solidario**, entendido como un concepto ético en el que la Universidad forme personas solidarias con el entorno para afrontar la realidad que se nos presenta.

Siguiendo el libro de [Responsabilidad Social Universitaria y Desarrollo Sostenible del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte \(2011\)](#) podemos decir que la universidad potencia acciones de voluntariado, está reflejando el compromiso con los grupos de interés que están dentro de la Comunidad Universitaria y su compromiso con el entorno que le rodea, comprometiéndose con la sociedad y con el respeto al medio ambiente y a los derechos humanos.

*Algunas acciones que se vienen desarrollando dan prueba de ello:*

- **Promoción del voluntariado** a través de actividades de difusión presenciales y fundamentalmente a través del mantenimiento de diversas herramientas basadas en las nuevas tecnologías: blog y redes sociales de Internet.
- **Información, orientación y asesoramiento** en materia de voluntariado y participación social a través de una oficina abierta mañana y tarde. Para ello se han mantenido constantes contactos con los servicios de la Universidad, las entidades con convenio de colaboración y el resto de entidades de Salamanca, Ávila y Zamora, para poder conocer la realidad y hacer las derivaciones, teniendo en cuenta los intereses de las personas voluntarias.

- **Formación del voluntariado** de la Plataforma, a través de profesionales del SAS (en materia de sexualidad, drogodependencias, discapacidad...), de cursos generados por la Red de Voluntariado de Salamanca (Curso de Mente Activa, Taller de Risoterapia y Habilidades Sociales, entre otros y por la participación de otros profesionales de otras entidades con las que se mantienen colaboraciones (materia de extranjería, de menores, medio ambiente...). Esta formación también se complementa con Jornadas de sensibilización y promoción del voluntariado como Tejiendo redes o la Escuela de otoño organizadas por la Red de Voluntariado de Salamanca de la que forma parte la Plataforma de Voluntariado de la USAL.
- **Voluntariado europeo (SVE)** e Internacional (Unit'es). Actualmente solo se mantiene el SVE, siendo organización de envío y receptora. Por nuestro servicio, ya han pasado doce personas.
- **Gestión** de la incorporación a los proyectos solidarios universitarios y **derivación** efectiva a aquellas entidades con las que colaboramos. Acompañamiento durante la participación y certificación de la misma.
- Desarrollo y seguimiento del proyecto de **sensibilización** que integra: el programa semanal en **radio** universidad "Dejando Huella", y el **apoyo a campañas** que inciden en la concienciación y promoción de comportamientos más saludables, solidarios, éticos y sostenibles, como el Día Mundial de la lucha contra el SIDA, el Día del donante universitario (destacar que en el curso académico **2004-2005**, el 14 de junio, Día Mundial del Donante de Sangre, se reconoció a la **Universidad de Salamanca** como entidad con **Mérito Nacional a la Donación altruista de sangre**) y el Día Internacional del Voluntariado. A lo largo de su historia se han desarrollado otras acciones de sensibilización con diversas entidades.<sup>13</sup>
- **Pertenecer a la Red de Voluntariado Zamorana y la de Salamanca**, participando en la creación de guías de voluntariado y en los estatutos de las mismas. La participación activa en redes afines favorece la **coordinación** y

---

<sup>13</sup> "Campaña de los claveles" para recoger fondos destinados a diferentes proyectos de cooperación como el de la Restinga en Nicaragua, Día Mundial de las personas con discapacidad, Día de los Derechos del Niño, Día Mundial contra el cáncer, Día Mundial de la salud mental, Día Internacional de las mujeres por la paz y el desarme, Campaña de pobreza cero, Salamanca Latina (que apoya el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca (USAL), Jornadas Haití 100 días (organizada por la agrupación de entidades Salamanca latina y la Coordinadora de ONGs en Salamanca). También dio soporte a actividades medioambientales (junto con la Fundación de Iniciativas Locales con la que se participaba hasta la creación de la Oficina Verde. FIL) como el proyecto Caravana por el Clima, una actividad que reunía diferentes Universidades Españolas, entre otras la de Salamanca; otras acciones fueron la Semana Verde de la Universidad y la Semana de la Bici.

ejecución de actividades de promoción, formación, **reconocimiento** y estudio del **voluntariado**.

- **Colaboración en la elaboración de l plan regional de voluntariado** y con la Plataforma de Voluntariado de España, siendo **participante en el diagnóstico de la situación del voluntariado en España**.
- Soporte administrativo y formativo a los proyectos que **coordinan** otras unidades y **servicios de la USAL** como la Unidad de Discapacidad, el Programa de Acercamiento Intergeneracional, así como con otros servicios de la USAL como la Oficina Verde o el Instituto de Iberoamérica. Por ejemplo, acompañamiento a personas con discapacidad, actividades intergeneracionales con mayores como visitas culturales, magia, talleres de informática, radio o actividades de motivación.
- Tramitación de la **firma de acuerdos de colaboración** en materia de **corresponsabilidad social**, con entidades no lucrativas de Ávila, Salamanca y Zamora; desarrollo y seguimiento de los mismos. Entre otros destaca el Proyecto de **Apoyo escolar en colegios** para menores con dificultades de aprendizaje asociadas a la falta de recursos. Anteriormente se realizaban otros programas atendiendo a las necesidades del momento y en función de los recursos económicos y humanos de los que se disponía. <sup>14</sup>

## 5.- OFICINA DE COOPERACIÓN

### 5.1.- Presentación

La Oficina de Cooperación es la unidad de la Universidad de Salamanca que gestiona los proyectos, prácticas, acciones, actividades e iniciativas en cooperación al desarrollo.

### 5.2.- Objetivos

Su objetivo es desempeñar un papel activo en el campo de la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional, como establece el artículo 92 de la Ley

---

<sup>14</sup> Campos de trabajo de Manteigas en colaboración con AFACIDASE (Asociación de personas con discapacidad), actividades de ocio y tiempo libre con personas mayores en centros y residencias (antes de que se iniciara el programa de Acercamiento Intergeneracional) Ya en estos últimos años se ha colaborado con Apared, voluntariado en hospitales, Centro de rehabilitación psicosocial, Fundación Sánchez Manzanares, Beatriz de Suabia, Fundación de Iniciativas Locales (con actividades como el voluntaRios), la Fundación Tormes (estas últimas de corte ambiental) entre otras.

Orgánica de Universidades, avanzando en la implicación directa de todos los sectores de la comunidad universitaria de la Universidad de Salamanca.

### **5.3.-Actuaciones de responsabilidad social**

Con el fin de favorecer la prestación de servicios a la comunidad, la Oficina de Cooperación mantiene contactos con las cuatro Universidades Públicas de Castilla y León, con la Consejería de la Presidencia de la Junta y con el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la CRUE.

Otras acciones de cooperación basadas en convenios con entidades externas a la USAL y centradas en el voluntariado internacional y la cooperación al desarrollo enmarcados en las Ayudas o Becas Manuel Andrés Sánchez:

- Con el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (República Dominicana)
- Con la Asociación Granja y Talleres para Personas con Capacidades diferentes Ángeles de Amor (Méjico)
- Con el Instituto Santísima Trinidad (Delegación de Madagascar)
- Con la Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal CORDES (El Salvador)
- Con la Asociación Civil Proyecto Hombres Nuevos (Bolivia)
- Con la Fundación León (Argentina)
- Con el Centro Regional de Profesores del Litoral (Uruguay)
- Con la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia)
- Con la Asociación Pro Cordillera San Rafael (Paraguay)
- Con la Fundación Myrna Mack (Guatemala)
- Con el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Salamanca
- Con la Fundación Allegro (Salamanca)
- Con la ONG CESAL (Madrid)

- Con la Fundación La Valmuza (Madrid)

*Otras acciones destacables:*

- La convocatoria de Acciones de Cooperación al Desarrollo por miembros de la USAL establece criterios de valoración para sectores vulnerables de la población local: infancia, mujer, indígenas, personas con discapacidad, etc.
- Participación en la Feria de Bienvenida al Estudiante de la USAL.
- Campaña 0.7%.
- Campaña Euro Solidario.
- Colaboración en la organización de cursos de cooperación.
- Organización de las Jornadas de Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Difusión de los másteres oficiales y estudios de grado en cooperación.

## **6.- UNIDADES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA**

### **6.1.- Objetivos generales y específicos**

**Promocionar la salud mental de la comunidad universitaria** (PDI, PAS y estudiantes) y atender sus necesidades.

Como objetivos específicos:

- Promocionar la salud sexual y afectiva.
- Detectar casos de abuso y adicción de drogodependencias en la Comunidad Universitaria.
- Potenciar las acciones preventivas en materia de salud psicosocial.
- Aumentar la participación en actividades de sensibilización y difusión a través del voluntariado previamente formado en relación con la salud psicosocial.

### **6.2.-Actuaciones de responsabilidad social**

Con la creación de estas unidades, la Universidad asumió la responsabilidad social de ofrecer un servicio a una población reacia a utilizar los servicios normativos de salud mental por problemas que claramente no son patológicos (problemas con los estudios, de relaciones interpersonales, cambios de estados de ánimo, consumos abusivos de sustancias, etc.) y para los que la Seguridad Social no da una respuesta satisfactoria o remite a los pacientes a Psiquiatría. En términos de salud mental, con la creación del servicio de atención psicológica lo que se ha hecho es, primero,

atender a quienes tienen un rango de problemas amplio que en su tramo de edad se viven como serios (aunque no patológicos), respondiendo con ello a necesidades muy sentidas de esa población. Y, segundo, se realiza una labor de prevención de trastornos mentales muy importante en la medida en que se interviene en un tramo de edad en el que la cronificación de dificultades puede desembocar en patologías en la edad adulta.

En esta línea de atención a problemas normativos de la población universitaria en el devenir de la Unidad se han creado programas específicos para problemas concretos como dificultades relacionadas con los trastornos de la alimentación, ansiedad ante los exámenes, trastornos de lenguaje, terapias breves psicoanalíticas y la prevención y atención a dificultades relacionadas con la sexualidad.

**Estas Unidades mantienen un compromiso** abierto con los **grupos de interés**, intentando cubrir las necesidades de dichos grupos en este ámbito, **superando la normativa existente.**

*Algunas de las actividades que se vienen desarrollando son:*

- Orientación e intervención psicológica.
- **Orientación e intervención psiquiátrica.**
- **Jornadas y cursos** sobre enfermedad mental y otras patologías.
- Terapia grupal para trastornos depresivos.
- Orientación en **técnicas de estudio.**
- Terapias de **relajación.**
- **Valoración de informes de becados** de la Universidad de Salamanca.
- **Intervención terapéutica, individual y grupal en áreas académicas, relacionales, familiares y laborales.**
- **Acciones preventivas** grupales sobre ansiedad ante los exámenes y mejora del rendimiento académico.
- Investigación.

Concretamente, en el **Gabinete de orientación sobre sexualidad y relaciones interpersonales**, se trabaja desde la prevención y la intervención sobre temas de sexualidad y relaciones de pareja en las siguientes líneas:

- **Asesoramiento e intervención** en cuestiones de sexualidad y relaciones interpersonales de pareja.

- **Actividades de sensibilización** como campañas informativas y de prevención.
- **Coordinación con servicios internos y con asociaciones y otras entidades** externas a la Universidad.

Por lo que a la **prevención e intervención de drogodependencias**, que durante unos años han estado financiadas en base a un **Convenio de Colaboración** entre las Universidades públicas de Castilla y León y el Comisionado regional para la Droga, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Intervención y asesoramiento.**
- **Acciones de voluntariado y participación** previa formación.
- **Acciones de sensibilización a través del voluntariado.**
- **Acciones preventivas y de reducción de riesgos** a través de **jornadas, talleres y cursos.**
- **Colaboraciones y coordinación con servicios internos y externos a la Universidad.**

## **7.- PROPUESTAS PARA IMPULSAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SAS**

### **7.1.- Unidad de Apoyo Social**

- **Promover los proyectos de responsabilidad social en el aula**

El SAS en la actualidad realiza el seguimiento de los acuerdos de colaboración firmados con entidades en los que queda constancia de *“la voluntad de colaborar en la formación de estudiantes facilitándoles los servicios e integración suficientes”*, por ello, puede ser el servicio que medie o facilite el contacto entre el profesorado interesado en iniciar este tipo de proyectos y las entidades con las que pueden colaborar.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Presentes ya en el texto [“Universidad: compromiso social y voluntariado”](#) CRUE, 2001: *“las universidades deben (...) contribuir desde su docencia e investigación a formar en valores de compromiso social, y en aplicaciones prácticas de las diversas titulaciones, enfocadas a la modificación de estructuras injustas, a la solución de problemas, a la mejora de la calidad de vida, especialmente en lo relativo a la salud, a la educación, el medio ambiente y a la sensibilización y difusión de estas cuestiones”*. Se regulan también en el RD Ley del [Estatuto del Estudiante](#) en su capítulo 14: *“Las universidades deberán favorecer la posibilidad de realizar el prácticum (obligatorio en algunas titulaciones y voluntario en otras) en proyectos de cooperación al desarrollo y participación social en los que puedan poner en juego las capacidades adquiridas durante sus estudios lo que implica el derecho al reconocimiento de la formación adquirida en estos campos. De igual forma favorecerán prácticas de responsabilidad social y ciudadana que combinen aprendizajes académicos en las diferentes titulaciones con prestación de servicio en la*

- **Reconocer al PAS y al PDI la participación en proyectos como formación continua**

Del mismo modo que el estudiantado puede obtener el reconocimiento de créditos por el aprendizaje que lleva a cabo al colaborar en una ONGs y participar en los espacios formativos de la misma necesarios para el desempeño de sus tareas, el PAS y el PDI podrían inscribirse con unos requisitos específicos en el mismo tipo de proyectos que los estudiantes y que ello les sea reconocido como formación continua. Esta propuesta va un poco más allá de la que ya en 2001 se sugería en la ya citada [declaración de la CRUE](#) y Ley de Voluntariado de Castilla y León 6/2006.

- **Desarrollar una escuela de formación abierta**

Esta iniciativa surge con el fin de cumplir los compromisos asumidos por el CEI en el subprograma participación ciudadana del programa compromiso USA.

## **7.2.- Unidad de Apoyo a la Comunidad Universitaria con Discapacidad**

- **Inclusión** de la Universidad de Salamanca y participación a través del Servicio de Asuntos Sociales, en el [Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad](#), creado el 16 de noviembre, por la [Orden EDU/2949/2010](#). *“El Foro se constituye como espacio de encuentro, debate, propuesta, impulso y seguimiento de las políticas de inclusión del alumnado con discapacidad en todas las enseñanzas que ofrece el sistema educativo. Asume el acuerdo suscrito en el marco del Protocolo de Colaboración, de 10 de febrero de 2000, entre el Ministerio de Educación y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)”*.

- **Formación continuada y sensibilización del Personal Docente e Investigador y Personal administrativo, en temas de discapacidad.**

- **Participación en Ferias a nivel autonómico y nacional relacionadas con la discapacidad.**

- Promoción de **actividades culturales, deportivas y de ocio** para la participación de personas con **discapacidad**, en colaboración con el Servicio de Educación Física y Deporte, de la Universidad de Salamanca.

---

*comunidad orientado a la mejora de la calidad de vida y la inclusión social. De igual modo en el art. 5, “Las Universidades desarrollarán las actuaciones necesarias para garantizar que los estudiantes puedan alcanzar los conocimientos y las competencias académicas y profesionales programadas en cada ciclo de enseñanzas. Asimismo, las universidades incorporarán a sus objetivos formativos la formación personal y en valores”.*



### 7.3.- Espacio de Participación y Voluntariado

- **Ampliar y mejorar la formación para el voluntariado y abrir un número limitado de plazas a personas externas a la comunidad universitaria.** (Los acuerdos de colaboración con entidades también recogen la colaboración en actividades de formación)<sup>16</sup>.
  
- **Promover la creación de un Observatorio de voluntariado, participación y responsabilidad social de las Universidades de Castilla y León,** en el marco de la [Estrategia estatal de voluntariado 2010-2014](#), así como en el texto [Universidad: compromiso social y voluntariado de la CRUE](#)<sup>17</sup>.
  
- **Convenir con entidades de Ávila y Béjar. Aumentar el número de acuerdos en Zamora y Salamanca.** Es importante que se igualen o se asemejen las oportunidades en todos los campus para que tengan una mínima oferta de entidades en las que participar con la garantía de que cuentan con la posibilidad de poder convalidar su tiempo como se contempla en el [Catálogo de actividades universitarias por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de grado](#).
  
- **Llevar a cabo acciones de reconocimiento a la labor voluntaria.**

### 7.4.- Oficina de Cooperación

- Fortalecer la realización de proyectos en cooperación al desarrollo y de la investigación por y para el desarrollo especialmente a través de la convocatoria de Acciones de Cooperación al Desarrollo por miembros de la Universidad de Salamanca.

---

<sup>16</sup> Desde la **CRUE** en su [texto de 2001](#) se afirma que “el *Desarrollo de la **formación** a distancia y de la **transferencia de conocimiento basada en las nuevas tecnologías**, para multiplicar el efecto de las acciones formativas, destinadas tanto a voluntarios españoles como de otros países con los que se está colaborando. Coordinación y apoyo de actividades formativas específicas para voluntarios, cooperantes y trabajadores del tercer sector, desarrolladas por otras entidades e instituciones”*

<sup>17</sup> **La Estrategia estatal del voluntariado 2011-2014:** “*apoya la consolidación del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Tercer Sector. Líneas estratégicas: Uso de las Tecnologías de la información y la comunicación: Prestar apoyo técnico y económico a las iniciativas de formación que se adopten desde y para el Tercer Sector, a las personas voluntarias que en él colaboran y resto de agentes que tiene relación o trabaja con el voluntariado.*”

- Fortalecer el programa de prácticas del voluntariado en cooperación al desarrollo con tres fines:
  - Incrementar la movilidad internacional de los estudiantes a través de las convocatorias de Ayudas Manuel Andrés Sánchez y del Voluntariado en Naciones Unidas ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
  - Contribuir a la formación profesional del alumnado al mismo tiempo que se fomentan valores de solidaridad y compromiso con los países más empobrecidos.
  - Que la Universidad de Salamanca desempeñe la labor de agente de cooperación al Desarrollo como recogen los Planes Directores de la Cooperación Española.
- Fortalecer la oferta docente en cooperación al desarrollo mediante dos acciones:
  - Promover la implantación de las asignaturas en materia de cooperación al desarrollo en los planes de estudio de Grado.
  - Fortalecer el Máster Oficial Interuniversitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo especialmente en lo que se refiere a que los estudiantes realicen sus prácticas externas en la Oficina de Cooperación.
- Realizar una gestión total y absolutamente controlada a nivel presupuestario.
- Realizar una gestión totalmente ágil a nivel administrativo y especialmente en lo que se refiere al interesado (ciudadano, estudiante, docente, etc.).

## 7.5.- Unidades de Psicología y Psiquiatría

**Pertenecer y colaborar en redes reconocidas** aumentando y optimizando los recursos, generando relaciones y nuevas formas de mejorar. El SAS, a través de estas unidades, trabaja por mejorar la salud mental de la comunidad universitaria, por ello, promocionar acciones encaminadas a favorecer una sexualidad saludable, a aumentar los factores de protección para poder mantener un consumo de drogas cero o responsable y/o a potenciar los factores psicosociales fundamentales para manejar el estado emocional (estrés, ansiedad...) son aspectos que responden a necesidades de nuestro grupo de interés<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup>[Estatuto del estudiante](#) en sus artículos 38.3.d y 65 habla:

Artículo 38. 3. d. El compromiso de las universidades con la sostenibilidad y las actividades saludables  
 Artículo 65. Servicios de atención al estudiante. G) Asesoramiento psicológico y en materia de salud.

*Un ejemplo de redes que están relacionadas con esta Unidad son:*

[En plenas facultades](#). Es un proyecto de la [Fundación Salud y Comunidad](#) sobre información y asesoramiento en temas de drogas y sexualidad dirigido a estudiantes universitarios. Se desarrolla en estrecha colaboración de diferentes universidades y con el apoyo financiero de varias Administraciones Públicas. *“Somos un colectivo compuesto por estudiantes voluntarios y voluntarias y un equipo técnico de profesionales que desarrolla diversas actividades en los campus dirigidas a minimizar los riesgos de las conductas relacionadas con el consumo de drogas y las prácticas sexuales no protegidas”*.

[Red Española de Universidades Saludables \(REUS\)](#), está conformada por diversas universidades y otros organismos e instituciones que tienen como objetivo la promoción de la salud en la Universidad. Esta red permite que trabajemos de forma coordinada y amplíemos y mejoremos nuestros objetivos.

*“El Ministerio de Sanidad y Consumo y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) quieren apoyar y favorecer el desarrollo de esta red y potenciar el desarrollo de los proyectos de Universidades saludables e invitan a unirse a esta red a todas las universidades interesadas”*.

La realidad de la comunidad universitaria es reflejo de la sociedad, por ello en lo referente a actividades de **prevención e intervención en materia de drogodependencias** sería recomendable que la Universidad las siguiera fomentando, dentro de sus políticas y estrategias. Teniendo un enfoque de estas educativo, investigador y del tercer sector, más relacionado con la sostenibilidad y la RS. Por ello seguir potenciando algunas acciones enmarcadas dentro del Programa de Prevención e Intervención Precoz en materia de drogodependencias y justificadas por un Convenio firmado, así como por las necesidades que muestran nuestros grupos de interés<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> [Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción y la CRUE](#) (de la cual la USAL es miembro) *“Por su parte, la CRUE, (...) preocupada por el incremento de los consumos de drogas y (...); desea contribuir, desde las funciones que le son propias en el ámbito de la enseñanza y de la investigación, a abordar tan importante problema, prestando atención a cuantos elementos puedan favorecer la prevención de los consumos de drogas y de otras conductas de riesgo social, especialmente en el ámbito de la comunicación social”*.

**Con carácter general, como propuestas de futuro:**

- 1) Generar memorias de responsabilidad social**, que tanto la EU2015 como la Unidad de Calidad de la Universidad han determinado positivas.

Esta planificación nos facilitaría ir poco a poco realizando acciones dentro de un **proceso de gestión de calidad** que nos ayudará a poder realizar **memorias de responsabilidad social** públicas, así como **memorias económicas públicas**, ayudando a valorar el nivel del trabajo y el nivel de ejecución de los proyectos que los servicios tienen en materia de RS. Para ello, la formación al respecto es necesaria.

- 2) Poner en relación a departamentos y ONGs para promover más investigaciones y estudios de interés social, participación y voluntariado.**

Esto sugiere la transferencia de conocimiento y la responsabilidad social en el aula. Motivar al profesorado para potenciar que ciertas actuaciones e investigaciones recaigan en los espacios externos a la universidad con mayor necesidad.

- 3) Impulsar la creación de una comisión que coordine los servicios más implicados de la USAL en materia de RS**
-

# SERVICIO DE INSERCIÓN PROFESIONAL, PRÁCTICAS Y EMPLEO (SIPPE)

## 1.- PRESENTACIÓN DEL SIPPE

El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) dispone de naturaleza mixta a los efectos del artículo 28.1 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca (aprobados por acuerdo 19/2003, de 30 de enero de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 3 de febrero) y modificados por acuerdo 2/2005, de 13 de enero de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 19 de enero), al concurrir en él funciones transversales, aunque priman entre ellas las propias de un servicio de asistencia a la comunidad universitaria. Corresponde a este Servicio el impulso, la gestión y la coordinación de las acciones institucionales relacionadas con la inserción profesional y laboral de los y las estudiantes y de las personas tituladas por la Universidad de Salamanca a través de:

1. La Orientación Profesional, que desarrolla y trabaja las técnicas de búsqueda de empleo y las salidas profesionales por titulaciones.
2. Las Prácticas, tanto las curriculares como las extracurriculares que se realizan en coordinación con los centros académicos dando prioridad a las prácticas curriculares de las titulaciones oficiales.
3. La Inserción Laboral, que se dedica a la difusión y gestión de ofertas de empleo en colaboración con instituciones, empresas y otras entidades que demanden para su posible contratación estudiantes y personas tituladas, fomentando también actuaciones que generen marcos de colaboración para aumentar la inserción laboral.
4. El Asesoramiento para la Creación de Empresas, el fomento de la innovación, del espíritu emprendedor y de la creación de empresas en el ámbito universitario. Este programa se desarrolla en colaboración con instituciones dedicadas a estos asuntos en la Universidad de Salamanca, como la FGUSAL, (Fundación General de la Universidad de Salamanca) la OTRI, (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación), la Fundación Parque Científico y las Cátedras extraordinarias implicadas.
5. La Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales, que articula los procesos de adquisición y potenciación de competencias transversales que faciliten el desarrollo de la vida profesional. Colaborará en la ejecución de sus

actividades con otros Servicios de la Universidad de Salamanca, como el Centro de Formación Permanente.

## 2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

### a.- Relación con instituciones, basadas en convenios:

- El SIPPE acoge el Registro Centralizado de Convenios de Cooperación Educativa de la Universidad de Salamanca para la realización de prácticas externas que se puede consultar en la web de este servicio: <http://empleo.usal.es>.
- Cada curso se firman aproximadamente mil convenios de cooperación educativa con empresas e instituciones.
- Convenio marco con la RED – á (cuyo objetivo es recoger información actualizada sobre los recursos de empleo, formación y desarrollo existentes en la ciudad de Ávila) promovido por el Ayuntamiento de Ávila para el compromiso de trabajo en red para el empleo, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y desarrollo local de esta ciudad. A esta agrupación pertenecen entidades regionales, locales, empresariales, educativas, sociales etc.
- Convenio marco con Caja Rural de Salamanca para la “Cátedra de Inserción Profesional Caja Rural de Salamanca” para facilitar la inserción profesional de los titulados universitarios y fomentar las relaciones entre el mundo empresarial y la Universidad con el fin de generar empleo. Las líneas de actuación son las siguientes:
  - Programa *Preséntate a la Empresa*: Talleres sobre currículum vitae y entrevista de selección
  - Programa *Inserción Profesional*: Talleres sobre Videocurrículum y Talleres sobre Redes Profesionales
  - Curso sobre competencias profesionales para estudiantes que realizan sus prácticas en Caja Rural de Salamanca
  - Programa *Prepara tu futuro profesional*: estudios, catálogos, monográficos sobre orientación profesional:
    - *Catálogo: “Cómo ser competente. Competencias Profesionales demandadas en el mercado laboral”*
    - *Estudio Áreas de Inserción Profesional Emergentes e Innovación Empresarial*

- Convenio marco con ADRISS, (Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Sierras de Salamanca) que es una agrupación local para el fomento de la cultura emprendedora en el ámbito rural.

**b.- Actividades concretas que se organizan desde el SIPPE teniendo en cuenta distintos colectivos:**

- Personas con discapacidad. Se ha participado en el “Proyecto Copérnico”, financiado con fondos europeos, para facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad.
- Grupos en exclusión social
  - En el último decenio se ha gestionado el programa OPEAS (Orientación Profesional para el empleo y Asistencia para el Autoempleo) financiado por el Servicio de Empleo de la Junta de Castilla y León, en el que se realizan acciones de orientación profesional para el empleo y asesoramiento para el autoempleo tanto al colectivo universitario como a grupos en exclusión social o con dificultades de inserción laboral.
  - En el curso 2012/13 se ha iniciado el “Programa de Emprendimiento Social y Cultural”, basado en un nuevo modelo de emprendimiento nacido al amparo de la economía social que trata de generar un impacto positivo sobre un problema de todos. A través de la búsqueda de nuevas vías de autoempleo que aúnan la sostenibilidad económica y la apuesta por el talento, con un claro objetivo de servicio social y cultural. Son métodos novedosos para las nuevas empresas que miden su crecimiento no sólo en términos económicos sino sociales, culturales y medioambientales, dirigido a estudiantes de diversas titulaciones que quieran crear su propia empresa y generar empleo, dando respuesta, por un lado, a un problema social o proponiendo una alternativa de cambio y, por otro, fomentando el acceso a la cultura.
- Población zonas rurales:

Fomento de la cultura emprendedora a través de la creación de empresas alojadas en el medio rural por iniciativa de titulados por la Universidad de Salamanca

### **3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Una de las mejoras más significativas en colaboración con el Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca, es el establecer un programa estable de asesoramiento sobre la inserción profesional de las personas con discapacidad.



# SERVICIO PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN (SPIO)

## 1.- PRESENTACIÓN DE SPIO

El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) de la Universidad de Salamanca dispone de una oficina central y seis Puntos de Información ubicados en los distintos campus universitarios de Salamanca, Béjar, Ávila y Zamora.

Ofrece, de forma gratuita:

- Promoción de la oferta formativa de la Universidad de Salamanca a través de materiales promocionales, presencia en ferias de estudios, visitas a centros preuniversitarios, etc.
- Información general, académica (acceso, titulaciones, becas, etc.), servicios de la universidad, normativa universitaria, derivando en su caso a la Unidad correspondiente.
- Información específica sobre alojamientos (mediante anuncios), intercambios lingüísticos (práctica informar de idiomas), etc.
- Orientación psicopedagógica sobre aspectos relacionados con la elección de estudios, planificación curricular, problemas de rendimiento o personales que interfieren en el mismo.

## 2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

### a.- Relación con instituciones.

Con el fin de favorecer la prestación de servicios a la comunidad, SPIO,

- Pertenece al Grupo de Servicios de Información y Orientación al Universitario (SIOU).
- Mantiene contacto con instituciones como el Centro de Información Juvenil del Ayuntamiento de Zamora, la Red Eures del ECYL o la Fundación Rey Alfonso Enríques de Zamora, proporcionando difusión de sus actividades.
- Participa como miembro en los Encuentros de Informadores Juveniles de la Provincia de Salamanca.
- Al mismo tiempo se desarrollan acciones de cooperación basadas en convenio con distintas entidades
  - Diputación de Salamanca: Asistencia a Colegios e Institutos de la provincia para informar sobre las posibilidades de continuación de estudios a los alumnos de E.S.O. y Bachillerato.

- Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca para facilitar la resolución de conflictos en el alquiler de alojamiento.
- Máster Internacional de la Facultad de Filología
- Universidad de Leipzig
- Universidad de Heidelberg
- Cámara de la Propiedad Urbana para facilitar la resolución de conflictos en el alquiler de alojamiento.

**b.- Actividades concretas que se organizan desde SPIO teniendo en cuenta distintos colectivos:**

- Personas con discapacidad: Se ofrece información general de los servicios de la USAL dirigidos a este colectivo: procedimiento de admisión, alojamiento y Servicio de Asuntos Sociales.
- Grupos en exclusión social: Se remiten al Servicio de Asuntos Sociales las consultas relacionadas con apoyo social, salud mental, etc.
- Personas mayores: Se informa sobre el Programa de Alojamientos Compartidos y se remite al Servicio de Asuntos Sociales.
- Población zonas rurales: Asistencia a Colegios e Institutos de zonas rurales para informarles sobre las posibilidades de continuación de estudios a los alumnos de E.S.O. y Bachillerato.
- Cooperación al Desarrollo: Comida solidaria que se organiza dentro de la Feria de Bienvenida (los beneficios se donan a la Oficina de cooperación en desarrollo).

**b.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización:**

- Cooperación al Desarrollo: Comida solidaria que se organiza dentro de la Feria de Bienvenida (los beneficios se donan a la Oficina de Cooperación).
- Se realiza una amplia difusión sobre los programas gestionados y coordinados por otros servicios: Servicio de Asuntos Sociales, Oficina Verde, etc.

### **3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- Elaborar un Código Ético y de Conducta de la Universidad de Salamanca.
- Colaborar con el SAS en el Programa de Acercamiento intergeneracional.
- Introducir alguna cláusula en nuestro Servicio de alojamiento para proteger a los estudiantes de posibles abusos por parte de los arrendadores.
- Informar y asesorar a personas mayores, con discapacidad o de zonas rurales sobre los servicios disponibles en la Universidad.

# PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE LA EXPERIENCIA

## 1.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE LA EXPERIENCIA

El Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León fue puesto en marcha durante el curso 2002-2003 a partir de la denominada Universidad de la Experiencia. Ésta iniciativa, financiada al comienzo por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León y desarrollada por las cuatro universidades públicas de la comunidad y la Universidad Pontificia de Salamanca contando con la colaboración de las otras tres universidades privadas de la comunidad, tiene por objetivo ofrecer a las personas mayores de 55 años la posibilidad de acceder a la cultura como una fórmula de crecimiento personal, un espacio de intercambio generacional y una vía de participación activa en la sociedad. Actualmente este programa se desarrolla en todas las Universidades de la comunidad, públicas y privadas. En nuestra Universidad depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria. La Universidad de Salamanca ofrece este programa, en distintas modalidades, en siete sedes: Salamanca, Ávila, Béjar, Benavente, Ciudad Rodrigo, Toro y Zamora.

Se trata de un programa de desarrollo científico, cultural y social para integrar en la universidad a personas mayores como una fórmula dirigida al crecimiento personal acorde con la idea de aprendizaje a lo largo de la vida. Esta acción formativa se ampara en lo que establece la Ley Orgánica de Universidades (LOU) en su Título Preliminar, artículo 1, apartado d) que considera que es misión de la universidad la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida. La formación ofertada por el Programa es impartida por profesores universitarios de las distintas ramas del saber, y constituye un variado conjunto de temas humanísticos, científicos, históricos y artísticos siempre desde una perspectiva vital y actual.

El programa responde, por tanto, a los planteamientos de Educación a lo largo de toda la vida, propiciando el aprendizaje y el crecimiento personal, facilitando el acercamiento a la cultura y a la ciencia como fórmula para tener un mejor conocimiento de la realidad social actual, e intenta ser un vehículo de expresión de la experiencia acumulada a lo largo de toda la vida. Pretende, además, promover el

intercambio de relaciones en el entorno universitario, tanto entre los propios mayores como intergeneracionalmente.

*Sus objetivos son:*

- Facilitar el acercamiento de las personas mayores al conocimiento.
- Promover el intercambio de relaciones, tanto entre los propios mayores como entre éstos y otros grupos de edad, constituyéndose el entorno universitario en un marco de interrelación social e intergeneracional.
- Favorecer el aprendizaje y el crecimiento personal mediante la reflexión y el diálogo

Estructura, engranaje y objetivos que responden a los indicadores de responsabilidad social, al sistema de gestión de la responsabilidad social por parte de la Universidad de Salamanca.

## **2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

### **a.- Relación con instituciones**

El Programa Interuniversitario de la Experiencia-Universidad de Salamanca, ha sido financiado desde su comienzo por la Junta de Castilla y León, actualmente desde la consejería de Servicios Sociales, amparándose en los programas de prevención de la dependencia. Si bien es cierto que debido a la situación económica, la contribución económica de la Junta de Castilla y León ha disminuido notablemente en los últimos años. A través de esta subvención y del dinero de las matrículas de los alumnos se organizan la mayoría de actividades docentes en las siete sedes: asignaturas obligatorias, asignaturas optativas y actividades complementarias o extraescolares.

El Programa Interuniversitario de la Experiencia-Universidad de Salamanca, mantiene desde el año 2004, un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad Pontificia de Salamanca. A través de este convenio el Ayuntamiento de Salamanca realiza una aportación económica variable (actualmente 6.600€) al programa. Con esta subvención se realizan actividades complementarias en forma de conferencias, ciclos de conferencias, seminarios, cine-forum, cursos intergeneracionales, salidas culturales,... Estas actividades se ofrecen en ambas Universidades de manera abierta a todas las personas mayores de la ciudad. De esta

forma se amplía la oferta formativa del programa de tal modo que se ve enriquecido y fortalecido, y, por otro lado, se ofrecen actuaciones de prevención de la dependencia en mayores y se fomenta el envejecimiento activo.

De igual forma, aunque en menor medida, el Programa Interuniversitario de la Experiencia lleva manteniendo colaboraciones con algunas de las Fundaciones y organizaciones del entorno social y del tejido productivo de la comunidad. Son Fundaciones que trabajan en temáticas propias de la responsabilidad social como son la formación ambiental, la comunicación ambiental, la integración laboral, la salud, la defensa y misiones humanitarias, etc. Algunas de ellas son: Fundación TORMES-EB, Colegio Oficial de Enfermeros, Cátedra Martín Granizo, Manos Unidas, Asprodes, etc.

Y, en último término, hemos de mencionar también como urdimbre relacional a considerar la trama que está formando con distintos servicios que la Universidad de Salamanca mantiene con la comunidad. En primer lugar se trabaja en conexión con el SAS, -Servicios de Asuntos Sociales-, a través de su programa de convivencia intergeneracional. En segundo lugar, programación de trabajo con el Servicio de Educación Física y Deportes, con base en el Programa que mantiene de Salud y Calidad de vida para personas mayores. En tercer lugar, el Servicio de Prácticas y Empleo de la Universidad de Salamanca establece convenios con el Programa para la realización de cursos de idiomas en base al Aprendizaje Servicio y a las relaciones intergeneracionales. Y, en último término, desde el Vicerrectorado de Promoción y Coordinación se mantiene relación con distintos Institutos de investigación y centros propios de la Universidad de Salamanca para que los alumnos conozcan la Universidad por dentro, y exista una mayor conexión entre la proyección social de la Universidad y los alumnos del Programa de la Experiencia. Es la forma de conectar la Universidad con los alumnos y, por tanto, no considerarse excluidos por edad y por desconocimiento de lo que es y lo que se hace en la Universidad.

#### **b.- Actividades concretas que se organizan desde la Universidad de la Experiencia teniendo en cuenta distintos colectivos**

El Programa Interuniversitario de la Experiencia no realiza actuaciones directamente relacionadas con personas con discapacidad o en situación de riesgo de exclusión social, sin embargo, debido a las características de la población objeto del programa (personas mayores) atendemos a varias personas con discapacidad (alumnos con discapacidad visual, auditiva o motora) y a personas en situación de

riesgo de exclusión social (personas mayores sin familia, personas con bajos ingresos, personas de bajo nivel socio-cultural, etc.).

Por otro lado, el Programa Interuniversitario de la Experiencia en la Universidad de Salamanca mantiene 4 sedes situadas en el ámbito rural (sedes de Béjar, Benavente, Ciudad Rodrigo y Toro) por lo que ofrece un vínculo cultural y formativo muy interesante con los mayores que residen en estas localidades.

*En este contexto de intervención las actividades concretas son las siguientes:*

- Clases magistrales.
- Talleres
- Ponencias
- Cursos intergeneracionales
- Salidas de campo
- Clases prácticas

Asimismo, las constantes actividades que se desarrollan desde una trama de relaciones intergeneracionales que se fomentan a lo largo y ancho del programa de la Experiencia, suponen incluir a los alumnos mayores en los problemas sociales actuales de la gente joven, acercar fronteras y romper barreras de exclusión a través de lazos de pensamiento y acción compartidos.

#### **d.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización**

*Algunas actuaciones relacionadas con la sensibilización a distintos aspectos sociales son:*

- Ciclo de conferencias en torno al papel de la mujer en la sociedad actual,
- mesas redondas sobre ecología,
- un panel de expertos sobre energía nuclear e impacto ambiental,
- charlas que fomentan la sensibilización sobre núcleos geográficos y de población desfavorecidos y con graves problemas de exclusión social,
- salidas de campo en torno a la sensibilización ambiental y el desarrollo sostenible,

Y en general todas las materias intentan integrar, entre sus contenidos y actividades, criterios de sostenibilidad acordes con las demandas sociales. Materias como Población, migración e Interculturalidad, Educación para el desarrollo, Educación para el consumo y envejecimiento activo, Ecología y medio Ambiente, etc.

### **3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- Mayor contacto con el entorno comunitario de las ciudades y los pueblos en los que se desarrolla el programa.
- Mejora en la difusión de los beneficios del programa para así de manera indirecta sensibilizar y formar a la población en general en una mayor responsabilidad social.
- Favorecer la interconexión con otras organizaciones y fundaciones que trabajen en pro de la responsabilidad social con el fin de aglutinar esfuerzos y establecer sinergias.
- Mejorar la visualización del Programa en base a la inclusión en las redes sociales para acercar a los mayores y sus inquietudes y formación académica a la sociedad.
- Implementar mecanismos de conexión y de relación inter-sedes al objeto de integrar mayormente a los pueblos en la dinámica del Programa.
- Integrar a los mayores en Proyectos de Innovación docente de la Universidad de Salamanca cuyos objetivos integran las premisas propias de la responsabilidad social de la Universidad.



# UNIDAD DE IGUALDAD

## 1.- PRESENTACIÓN

A la Unidad de Igualdad, reconocida como órgano de garantía en el art. 177 bis de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, le corresponde promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la Universidad de Salamanca y el seguimiento del desarrollo y cumplimiento de la legislación y de los planes y medidas de igualdad que se adopten. Además, tiene como funciones:

Recabar la información estadística elaborada por la Universidad y asesorar a los órganos o servicios competentes en relación con su preparación.

Redactar estudios y propuestas para promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la Universidad, así como favorecer la adopción de políticas y medidas transversales que contribuyan a este fin.

Asesorar a los órganos competentes en la elaboración del diagnóstico de situación en la definición de planes y medidas de igualdad y en la evaluación de su cumplimiento.

Fomentar el conocimiento por el personal de la Universidad y por el alumnado del alcance y significado del derecho de igualdad mediante la formulación de propuestas de acciones formativas y de campañas informativas.

Velar por el cumplimiento en la Universidad de la legislación sobre igualdad efectiva de mujeres y hombres y por la promoción y tutela del derecho de igualdad. Todas aquellas funciones que le encomienden el Claustro Universitario o el Consejo de Gobierno.

## 2.- OBJETIVOS

El objetivo final no es sino el de lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, planteando medidas concretas dirigidas a su implantación en siete ejes:

La promoción de la igualdad

La docencia.

La investigación.

Las condiciones de trabajo y política de personal.

Participación y el gobierno de la Universidad de Salamanca.

La comunicación y difusión cultural.

Las relaciones con la Administración central, autonómica y otras instituciones.

### **3.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La Unidad de Igualdad desde su creación en el año 2008, ha llevado a cabo múltiples actuaciones dirigidas a cumplir con el ineludible compromiso que la comunidad universitaria tiene hacia la sociedad de la que parte y a la que se debe. En su misión de ser un pequeño ejemplo a seguir, lo primero que hemos intentado es llevar a cabo un diagnóstico adecuado de la verdadera situación de la universidad en lo que a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se refiere. Para ello son ya dos los informes de situación elaborados al respecto, el último relativo al periodo 2007-2013. Una vez detectadas las posibles anomalías (que desgraciadamente aún son muchas) el siguiente paso es elaborar un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres que definan las líneas de actuación a seguir para ir superando y solucionando los problemas revelados. En este sentido, y buscando siempre concienciar en una materia tan importante para el desarrollo social como es el de la igualdad entre mujeres y hombres son iniciativas llevadas a cabo:

- Elaboración y distribución de la “Guía de Igualdad de la Universidad de Salamanca”, donde se recoge toda la normativa en la materia.
- Publicación del libro “Políticas de empleo e igualdad: especial referencia al ámbito universitario” (2012) y participación en la elaboración del estudio nacional sobre “la Juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género”, Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad, 2013.
- Diversos concursos dirigidos a concienciar en la materia (concurso para el diseño de un logotipo, concurso de fotografía sobre micromachismos, etc.).
- Elaboración de una página web y presencia de la Unidad y su mensaje en las redes sociales (Facebook y Twister).
- Convocatoria de una beca de colaboración, creación de un grupo de voluntariado y autorización de alumnos en prácticas.
- Iniciativas dirigidas a la utilización de un lenguaje inclusivo en la documentación y web de la Universidad.
- Participación en la comisión redactora del Protocolo de prevención ante el acoso en el entorno laboral de la Universidad de Salamanca.
- Participación en el Protocolo de actuación ante situaciones de violencia de género en la comunidad universitaria castellano-leonesa.

- Participación en diferentes proyectos de la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) de la que la USAL también forma parte.
- Asistencia a congresos, reuniones y simposios en materia de igualdad, tanto a nivel nacional como internacional.
- Celebración de diferentes cursos, talleres y jornadas en materia de igualdad y contra la violencia de género.
- Creación y entrega de los Premios por la Igualdad de la Universidad de Salamanca, buscando reconocer la labor de instituciones y personas en materia de igualdad y defensa de derechos de las mujeres.
- Participación en diversos foros, debates, mesas redondas, presentaciones, etc, en materia de igualdad y contra la violencia de género.
- Organización y celebraciónn de la VIII Reunión de Unidades de Igualdad de Universidades españolas “Por un compromiso por la conciliación en la universidad pública” (7 y 8 de mayo de 2015).
- Renombramiento del Salón de Claustros, como “Salón de Claustros. Lucía de Medrano”, buscando con ello visibilizar la presencia y labor femeninas en la Universidad de Salamanca.
- Formación de formadores voluntarios en materia de igualdad y contra la violencia de género.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO CON EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

En materia de igualdad es mucho lo que aún queda por hacer, pues se observa una cierta involución en el pensamiento de los más jóvenes al respecto. Se hace por ello necesario fortalecer esta línea estratégica de la Universidad. Entre otras cuestiones, es ineludible:

- Seguir abogando por la paridad, sobre todo en los órganos decisorios de la Universidad (Claustro, Consejo de Gobierno y Consejo social).
- Identificar y superar los obstáculos que reflejan una escasa presencia de las mujeres en los puestos más altos de la carrera académica.
- Educar en corresponsabilidad, pues la conciliación de la vida personal, familiar y laboral es el principal “techo de cristal” con el que se siguen encontrando las mujeres.

- Investigar los posibles sesgos de género en la dotación de presupuesto para la investigación.

Nuestra principal función, sea como fuere, es la de educar en igualdad, pues la realidad se empeña en demostrarnos que aún son muchos los estereotipos relativos al género que, sobre todo a las mujeres, acaban condicionando su existencia y desarrollo personal y profesional. Somos, o deberíamos ser, el espejo en el que la sociedad se mira. Esa es nuestra gran responsabilidad frente a la sociedad en la que nos integramos.

## LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

# SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES (SEFYD)

## 1.- PRESENTACIÓN DEL SEFYD

El SEFYD es un servicio innovador que promueve la cultura deportiva de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios con el compromiso de respetar el medio natural, la integración social, la igualdad de género y de oportunidades a través del impulso y fomento de la práctica de la actividad física y deportiva, la mejora de la salud, la calidad de vida y el desarrollo personal, transmitiendo valores mediante la promoción, organización, difusión y desarrollo de actividades físico-deportivas de carácter formativo, recreativo y/o de competición.

El SEFYD pretende, por un lado, mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en la que ésta se integra a través de la implementación de programas físico-deportivos que enriquezcan el ocio y el tiempo libre de los miembros de la comunidad universitaria y fomenten estilos de vida saludables y, por otro, impulsar el deporte de competición a través de la integración en la estructura federada y los programas de apoyo a los deportistas universitarios.

El SEFYD contribuye al estudio e investigación relacionados con el ámbito de la educación física y el deporte, y gestiona y mantiene las instalaciones deportivas según las necesidades de la comunidad universitaria en colaboración con el Servicio de Infraestructuras y Arquitectura de la Universidad.

## 2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Teniendo en cuenta que toda práctica de actividad física y deportiva, tiene un efecto directo sobre la mejora de la salud psico-social de la comunidad que la disfruta, el SEFYD soporta una responsabilidad social importante para la comunidad universitaria y para la ciudadanía de las localidades en las que tiene campus. No obstante, a continuación se detallan algunas actuaciones más concretas dentro de este ámbito.

### **a.- Relación con instituciones.**

Con el fin de favorecer la prestación de servicios a la comunidad, el SEFYD mantiene contacto con los Ayuntamientos, Diputaciones y Clubs deportivos provinciales de Ávila, Béjar, Zamora y Salamanca.

Al mismo tiempo, se realizan acciones de cooperación basadas en acuerdos (no convenios) con distintas entidades: Ayuntamiento de Béjar, Ávila, Zamora, Salamanca, Asociación AVIVA, Banco de Alimentos.

- Uso de instalaciones universitarias por parte de algunos colectivos sociales para desarrollar sus actividades (AVIVA, ASPRODES) o realizar pruebas de selección deportivas (Policía local, Militares).
- Organización del Torneo Paidotribes (Zamora) y Torneo Primavera (Salamanca) en el segundo cuatrimestre con fines solidarios a favor del Banco de Alimentos.
- Difusión de actividades deportivas y solidarias de ayuntamientos, clubs, etc. entre la comunidad universitaria.
- Apoyo al Ayuntamiento de Salamanca mediante la cesión del uso de instalaciones deportivas (Salas Bajas) para que los ciudadanos puedan disfrutar de la zona de paseo y de *running* o sus equipos tengan un espacio para desarrollar sus competiciones (rugby).

### **b.- Actividades concretas que se organizan desde el SEFYD teniendo en cuenta distintos colectivos:**

- Personas con discapacidad.
  - Mantenimiento y adaptación de instalaciones y material deportivo adecuado para que las personas con algún tipo de discapacidad puedan realizar actividades deportivas en grupos mixtos (personas con y sin discapacidad).
  - Participación en el proyecto presentado a la Fundación Universia sobre Inclusión Social a través del deporte en personas con discapacidad, solicitado por el SAS y con la participación del SEFYD y el Club deportivo AVIVA.
  - Permitiendo el acceso a las instalaciones deportivas tanto en calidad de deportista como en la de espectador.

- Personas mayores. En Zamora y en Salamanca se desarrolla el Programa de Mantenimiento físico para mayores como actividad dirigida en grupo, con el objetivo de mantener o mejorar la condición física de los usuarios mediante la práctica de la actividad física variada estimulando diferentes niveles: tonificación, cardiovascular, flexibilidad y coordinación.
- Población rural o zonas urbanas con escasas posibilidades para desarrollar actividades deportivas: Existen acuerdos con clubs deportivos locales para el uso de instalaciones universitarias en aquellos barrios o zonas urbanas cercanas a las mismas y que carecen de infraestructuras deportivas municipales.

#### **c.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización:**

- Se desarrollan actividades dirigidas de manera exclusiva a trabajadores de la Universidad (PAS-PDI) como, por ejemplo, torneos internos para mejorar la Responsabilidad Social Corporativa de la institución en su vertiente interna dirigida a sus trabajadores.
- Programa de Radio “Estás en Forma”, emitido los lunes a las 17.00 h en Radio Universidad.
- Las actuaciones realizadas por el Área de Actividades en la Naturaleza que se desarrollan a lo largo de todo el curso en el medio natural y tratan de fomentar las cualidades físicas, habilidades y destrezas, permitiendo por un lado, mantener vivo el patrimonio natural, y por otro, desarrollar, respetar y conocer el medio ambiente. Se incluyen: montañismo y senderismo, esquí, snowboard, bicicleta de montaña, escalada, piragüismo, excursiones a caballo, orientación, actividades de “multiaventura”.
- Se desarrollan actividades contra la no discriminación por sexo, para favorecer la incorporación de las mujeres a la práctica deportiva a través del programa Actividad Física y Salud para Mujeres.



### **3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- 1) Organizar y participar en un mayor número de eventos de carácter solidario realizados en las diferentes localidades pertenecientes al campus de la USAL.
- 2) Fomentar la participación de equipos y grupos de deportistas universitarios en eventos o campeonatos solidarios.
- 3) Desarrollar un mayor número de actividades dirigidas a trabajadores y familiares de la USAL.

# SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES (SAC)

## 1.- PRESENTACIÓN DEL SAC

El Servicio de Actividades Culturales de la Universidad de Salamanca es responsable de la programación, gestión, producción y difusión de las actividades culturales, dentro del ámbito de la Universidad y su entorno, así como de la promoción externa de la creación cultural de los miembros de la comunidad universitaria, a través de las siguientes acciones:

1. Elaboración y gestión de una programación cultural estable que se oferta tanto a la comunidad universitaria como a su entorno.
2. Desarrollo de líneas de especialización en materia cultural que definan una identidad en la oferta de la Universidad de Salamanca.
3. Asistencia y apoyo técnico a los miembros de la comunidad universitaria en la gestión y realización de proyectos culturales.
4. Apoyo a la formación en iniciativas de creación e interpretación artística.
5. Promoción y difusión de la creación cultural universitaria.
6. Valoración y gestión de las infraestructuras culturales así como del patrimonio cultural de la Universidad.

## 2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

### a.- Relación con instituciones

Junta de Castilla y León

Fundación Siglo

Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes

Diputación de Salamanca

INAEM (Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música)

Diversos departamentos de la Universidad en apoyo a la actividad docente

MSF (Médicos sin Fronteras)

Asociación de familiares de enfermos del Centro de Alzheimer

Fundación Telefónica

Fundación Gala

Festival Internacional de Blues de Castilla y León en Béjar

Centro de Estudios Brasileños

Conservatorio Superior de Música de Salamanca

Asociación de Ayuda a la Mujer. Plaza Mayor.

Residencia de mayores SAUVIA.

**b.- Actividades concretas que se organizan desde el SAC teniendo en cuenta distintos colectivos**

1. Personas con discapacidad:

Actuación benéfica de la tuna universitaria masculina para el centro de personas con discapacidad Virgen del Yermo, en el campus de Zamora.

2. Grupos en exclusión social.

Actuación lúdico-musical de la tuna masculina en las comidas de Navidad ofrecidas por la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León para las personas en exclusión social en el campus de Zamora.

3. Personas mayores.

• *En el Campus de Salamanca:*

- Actuación benéfica de la tuna universitaria masculina en la Residencia Madres Mercedarias.
- Actuación de la tuna masculina en la Residencia de Ancianos del Hospital Santísima Trinidad.

- En Verso (Grupo de Teatro de la Universidad de la Experiencia): Soñar a Gabriel y Galán en el Teatro Juan del Enzina
- En Verso (Grupo de Teatro de la Universidad de la Experiencia) La venganza de Don Mendo, de Pedro Muñoz Seca en el Teatro Juan del Enzina
- En Verso (Grupo de Teatro de la Universidad de la Experiencia) Don Juan Tenorio, de José Zorrilla en el Teatro Juan del Enzina
- Actuación en la Residencia de Mayores del Hospital Santísima Trinidad
- *En el Campus de Zamora:* Actuación benéfica de la tuna universitaria masculina en la residencia de mayores Nuestra Señora de la Paz, en colaboración con la Sección de Damas de la Virgen de la Soledad, y dentro de la obra social de dicha institución.

#### 4. Población zonas rurales:

Programa Provincia Creativa, financiado por la Diputación de Salamanca

Cesión de 300 sillas al Ayuntamiento de Los Santos para diversos actos culturales

### **c.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización**

1. Actuación durante la comida del congreso de la Asociación de Víctimas del Terrorismo en Salamanca.
2. Concierto solidario del Coro de la Universidad de Salamanca a favor de los damnificados por el terremoto de Haití: *Que no los entierre el olvido* en el que participaban: Universidad de Salamanca. Oficina de Cooperación; Punto Radio; Castilla y León 8 Televisión.
3. Certamen Nacional de Tunas Ciudad de Salamanca, Festival a beneficio del Servicio de Cooperación de la Universidad en el Auditorio Hospedería Fonseca.
4. Festival *Soñar recuerdos* en el Teatro Juan del Enzina,

5. Microfestival Vocalizafrica – *África responde al sida*. Concierto en el que participarán doce grupos musicales dentro de una campaña para concienciar de la gravedad del problema del sida en África. Organiza: Oficina de Cooperación. Colabora: SAC.
6. Orquesta Nacional de Jazz de España, *Mujeres en el jazz* Colabora: Plaza Mayor, Asociación de Ayuda a la Mujer en el Auditorio Hospedería Fonseca (Cultura en Curso).
7. Concierto didáctico del Coro Universitario en el Auditorio Hospedería Fonseca. Organiza: Fundación Salamanca Ciudad de Saberes.
8. Recital poético (Antología poética Enésima hoja) en la Sala Menor de la Hospedería Fonseca. Organiza: Universidad de Salamanca; Plaza Mayor, Asociación de Ayuda a las Mujeres y Editorial Cuadernos del Laberinto. Colabora: SAC.
9. CONCIERTO DE PIANO Y CANTO. En colaboración con Ilya Musin Society Concierto en beneficio de la Fundación Cencillo de Pineda.
10. Gala Benéfica a favor de los Amigos de Calcuta. En colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos.
11. Coro Universitario Concierto de Navidad en la iglesia parroquial de Cabrerizos (Salamanca), organizado por la asociación cultural Monteverdi.

### **3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

1. Incremento en la participación en eventos de carácter solidario realizados en todos los campus de la USAL.
2. Fomentar la participación de las diferentes agrupaciones musicales y de artes escénicas dependientes del S.A.C. en eventos con marcado carácter solidario.
3. Desarrollar un mayor número de actividades dirigidas a trabajadores y familiares de la USAL.

# ASOCIACIONES CULTURALES

## 1.- PRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES

Bajo la denominación de asociaciones culturales de la Universidad de Salamanca se recogen un número importante de asociaciones con fines de muy diversa índole. La Universidad cuenta, en estos momentos, con asociaciones que reúnen a miembros de la comunidad universitaria en torno al debate, el teatro, la música, la afiliación a un colegio mayor, la organización de juegos o las creencias religiosas.

También difieren estas asociaciones en el nivel de actividad que desarrollan dentro y fuera de la universidad. De este modo, contamos con asociaciones que muestran un alto nivel de actividad durante todo el año, asociaciones que organizan menos actividades y otras que concentran una gran parte de su actividad en unos determinados meses del curso académico.

Se trata de asociaciones culturales que, una vez se constituyen como tales ante la Junta de Castilla y León, solicitan ser registradas en el registro que la Universidad de Salamanca tiene para este fin y que se administra desde el Vicerrectorado de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria.

Esto les permite, entre otras ventajas, poder utilizar espacios de la Universidad, tener su sede social en la Casa del Estudiante del Campus Miguel de Unamuno y acudir a las convocatorias de subvenciones que cada año se realizan desde el Vicerrectorado de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria. Todos los años, en los presupuestos de la universidad aparece una partida específica para financiar actividades de este tipo de asociaciones, a la que las asociaciones pueden acceder si presentan una programación de actividades que cumplan una serie de requisitos. Se valoran especialmente el interés cultural y formativo y la incidencia de la actividad programada en el ámbito universitario.

Asimismo, los miembros de la directiva de estas asociaciones tienen derecho a solicitar un reconocimiento de créditos ECTS por la organización de actividades culturales, con la limitación de no superar los tres créditos por curso académico.

Actualmente, en el registro de la Universidad, aparecen las siguientes asociaciones, según el orden cronológico en el que se ha realizado su inscripción:

Tuna de Derecho  
Asociación Bíblica Universitaria de Salamanca (ABUS)  
Tuna Universitaria de Salamanca  
Colectivo Bellotero de Salamanca  
Asociación Juvenil de Intercambios de Alumnos de Medicina de Salamanca (AJIAMS)  
Asociación Tuna Universitaria de Medicina de Salamanca.  
Asociación INNOVA Salamanca (Investigadores NO VALorados de Salamanca)  
Asociación En Vivo  
Asociación Salmantina de Estudiantes de Farmacia (ASEF)  
Asociación “Tuna Universitaria de Zamora”  
Asociación Cultural Juvenil Modelo Universitario Naciones Unidas Salamanca “MUNUSAL”  
Asociación Iguales USAL  
Asociación Cultural y Estudiantil “ICHTUS”  
Asociación MOVEX-Asociación de Movimiento y Expresión  
Asociación Electra Teatro Universitario  
Asociación Juvenil Mímesis  
Asociación Cultural “Aula Horizonte” – Salamanca  
Asociación Plataforma de Voluntariado de la Universidad de Salamanca  
Asociación de Debate de la USAL  
Asociación Tuna Femenina de la Universidad de Salamanca  
Asociación Juvenil Dreamland  
Asociación Juvenil Salamanga  
Asociación Contubernio  
Asociación ESN Salamanca  
Asociación Cultura Teatraco  
Asociación de Antiguos Colegiales del Colegio Mayor Fray Luis de León  
Asociación Cultural Ars Movendi  
Asociación Cultural y Difusión Científica (ACDC)  
Asociación de Estudiantes de Odontología de Salamanca (EOSAL)  
Asociación IberUsal  
Asociación Juvenil Guardia Helmántica  
Asociación “Quimera Ultimate Salamanca”  
Asociación Miguel–Miguel

Asociación de Biotecnología de Salamanca ABSAL  
Asociación Eduardo Mario Team  
Asociación Glee Club USAL  
Asociación SPHAYROS  
Asociación de Teatro Calamandrei

*Algunas de estas asociaciones han colaborado en la elaboración de este plan mostrándonos su compromiso con la responsabilidad social universitaria.*

## **ASOCIACIÓN JUVENIL DE INTERCAMBIOS DE ALUMNOS DE MEDICINA DE SALAMANCA**

### 1.- PRESENTACIÓN DE AJIAMS

(Asociación Juvenil de Intercambios de Alumnos de Medicina de Salamanca)

Es una asociación sin ánimo de lucro perteneciente a IFMSA (International Federation of Medical Students Associations) dirigida a estudiantes de Medicina de la Universidad de Salamanca que tienen por objetivo trabajar para favorecer los intercambios clínicos y de investigación biomédica entre estudiantes de todo el mundo, así como promover la salud en sus diferentes ámbitos: salud pública y reproductiva, educación para la salud, etc.

### 2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

#### a.- Relación con instituciones.

Desde AJIAMS se mantienen contactos con el resto de Comités Locales a nivel nacional de IFMSA, así como con diversas ONG y asociaciones del ámbito de la salud a nivel provincial, nacional e internacional.

#### b.- Actividades concretas que se organizan desde la asociación teniendo en cuenta distintos colectivos

Ninguna a destacar.



### c.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización

Las actividades desarrolladas por AJIAMS son muy variadas y, cabe destacar:

- Los “desayunos solidarios”, organizados mensualmente con recaudaciones destinadas a Intermón-Oxfam, Hijos del Maíz, etc.
- Se organizan también en cada curso académico varios “Hospitales de Ositos” para acercar el ambiente sanitario a los más pequeños de los colegios, donde se enseñan hábitos básicos de higiene y se intenta eliminar el “miedo a la bata blanca”.
- En los meses finales de año se realiza una recogida de juguetes y alimentos en colaboración con varias ONG que los envían a países en vías de desarrollo.
- Otra actividad relevante es la llevada a cabo en el Hospital Universitario de Salamanca destinada a niños con enfermedades oncológicas. También se realizan encuentros con AFibroSal (Asociación Fibromialgia y Fatiga Crónica de Salamanca), Cruz Roja Española, etc.
- Se realizan también diversas charlas del ámbito médico dedicadas a estudiantes dirigidas a la realización del examen MIR, a la profesión médica, debates en relación con la ética médica...

### 3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Nuestro compromiso aboga por seguir trabajando en la difusión de aspectos de salud en todas sus perspectivas y colaborando con otras asociaciones que directa o indirectamente realizan actividades de la misma índole. Así mismo, nuestro objetivo es aumentar nuestro número de socios para aumentar nuestra proyección a la hora de realizar tales actividades.

## **ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS COLEGIALES DEL COLEGIO MAYOR FRAY LUIS DE LEÓN**

### 1.- PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Antiguos Colegiales del Colegio Mayor Fray Luis de León es una entidad sin ánimo de lucro, pionera en nuestra Universidad y formada por cerca de 200 socios. Pretende fomentar de manera muy general lazos de encuentro entre los antiguos colegiales y colaborar en la formación de las nuevas generaciones que integran hoy el Colegio.

*Tiene como objetivos generales*

- Contribuir a la conservación y fortalecimiento de la vida institucional del Colegio Mayor.
- Colaborar en la labor educativa del mismo y en sus actividades complementarias.
- Fomentar la solidaridad entre los miembros de la asociación.
- Crear y fomentar lazos de unión duraderos con los colegiales que han pasado por el Centro, así como con el propio Colegio Mayor.
- Ayudar y orientar a los colegiales y a los miembros de la asociación, en su futuro profesional.
- Mantener informado a todos los colegiales vinculados al Colegio Mayor Fray Luis de León de los actos y actividades que se realizan en el mismo.
- Colaborar con la Universidad y otras instituciones en todo cuanto redunde en beneficio del Colegio Mayor.

## **ASOCIACIÓN ERASMUS STUDENT NETWORK (ESN)**

### 1.- PRESENTACIÓN DE ERASMUS STUDENT NETWORK (ESN)

ESN es una asociación de ámbito internacional con su sede central en Bruselas. Dicha asociación nace como proyecto derivado del programa europeo de intercambio universitario Erasmus, con la voluntad de organizar un centro de conexión y representación para dichos estudiantes que en algún momento de sus estudios realizan un intercambio internacional. Aunque la denominación y el origen sean comunitarios, siempre hemos intentado extender nuestras funciones a todo tipo de estudiante internacional.

Nuestra asociación cuenta con más de 400 secciones a lo largo de 36 países europeos, todas ellas formadas por voluntarios tanto aún universitarios como aquellos que han terminado sus estudios, dando servicio y ayuda a más de 130000 estudiantes. ESN cuenta con numerosos proyectos diferentes los cuales provienen en ocasiones de la central en Bruselas, otros tienen ámbito nacional y algunos también a ámbito local. Éstos tienen su fundamento en numerosas y diferentes necesidades que un estudiante Erasmus, así como nuestros propios miembros, pueden tener a lo largo de su estancia en el país de destino.

ESN presenta una organización en secciones, las cuales son autónomas en la gestión de sus propios proyectos y eventos, pero siempre bajo el control y supervisión de ESN Spain y ESN International para asegurar el mantenimiento en todos ellos de la filosofía y fundamentos de la asociación. En particular, ESN Salamanca es una sección relativamente nueva, aunque ha sido capaz en sus tres años de vida de ganarse una gran reputación a nivel nacional e internacional.

Su objetivo general es la integración del colectivo de estudiantes internacionales a todos los niveles, tanto ayuda académica, como social, etc.

## 2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

### a.- Relación con instituciones

Esta asociación colabora con diferentes partners, algunos académicos, otros institucionales, comerciales, etc. muchos de los cuales participan activamente en las actividades realizadas por ESN Salamanca.

También existe convenio de cooperación con la FONCE (Fundación ONCE) a nivel de promoción mutua y cooperación en actividades de acción social, desarrollándose a nivel local charlas de concienciación social, talleres, etc. Es un convenio de colaboración recién firmado y está en proceso de implementación.

### b.- Actividades concretas que se organizan desde la asociación teniendo en cuenta distintos colectivos:

Se desarrolla un proyecto internacional denominado ExchangeAbility (<http://exchangeability.esn.org/>). Busca concienciar socialmente al alumnado de intercambio y realizar actividades y talleres que permitan conectar este target con gente dependiente, ancianos, etc.

### c.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización

Proyecto Internacional SocialErasmus (<http://socialerasmus.esn.org/>) que busca concienciar al alumnado internacional y de intercambio y hacerles partícipes en actividades de acción social como recogida de tapones para la donación y otros materiales de reciclaje, limpieza de las orillas del río, talleres informativos, etc.

### 3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

- Designación de coordinadores específicos dentro de la sección ESN Salamanca para cada uno de los proyectos de acción y
- Desarrollo de un equipo de trabajo que mejore y realice tareas y actividades de implementación de los mismos, haciendo partícipes en todo momento a los estudiantes Erasmus y a la USAL.

## **ASOCIACIÓN CULTURAL Y ESTUDIANTIL "ICHTUS"**

### 1.- PRESENTACIÓN DE ICHTUS

La Asociación ICHTUS existe para concienciar a los estudiantes y al público en General de Castilla y León sobre la cultura de los evangélicos, sus valores, su historia, sus principales personajes y sus expresiones en la música y las artes.

Sus objetivos generales son:

- a) Divulgar conocimiento general sobre la historia y la cultura del protestantismo evangélico español, a fin de aumentar su conciencia y crear mayor aprecio de las mismas.
- b) Promover la comprensión y aceptación de los valores morales y éticos de la Biblia, aplicados a los temas de la actualidad.
- c) Defender las bases científicas y lógicas del modelo teórico creacionista, como cosmovisión integral que mejor explica el origen de los sistemas de vida y las muestras de diseño inteligente en los patrones de la naturaleza.
- d) Potenciar la fluida integración de creyentes evangélicos iberoamericanos en las iglesias españolas, fomentando una mutua comprensión de sus distintas culturas y formas de culto.
- e) Organizar actividades socio-culturales y educativas que difundan estas convicciones entre estudiantes de todos los niveles académicos.

## 2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

### a.- Relación con otras instituciones

Se mantienen contactos con la Consejería de Juventud, del Ayto. de Salamanca, con la Concejalía de Cultura del Ayto. de Santa Marta de Tormes y con la Iglesia Evangélica Bautista de Tormes en Santa Marta

*Algunas actividades realizadas son:*

- Conciertos de música evangélica (Santa Marta y IEBT)
- Exposiciones: Martin Luther King (USAL, Santa Marta, Alba de Tormes)
- Conferencias: “Salud pública en Latinoamérica” (Instituto Iberoamericana, USAL)
- Participación: “Salamanca Latina” (USAL, Ayto. Salam.), 8 años
- Encuentros de jóvenes evangélicos en CyL: Salam. & Santa Marta (anual)
- Fiesta Internacional: anual (Iglesia Bautista de Tormes)

b.- Actividades concretas que se organizan desde la asociación teniendo en cuenta distintos colectivos:

- Personas con discapacidad: Reclamamos rampa en el Banco Santander del Campus Unamuno
- Grupos en exclusión social: Ropero y banco de alimentos (con la IEBT en Santa Marta); ayuda social y red informal de puestos de trabajo; conferencia sobre “Matrimonios Mixtos” (latinos y españoles—IEBT y USAL).
- Personas mayores: Visitas puntuales de animación a mayores en sus pueblos (Vega de Tirados, Chagarcía de Medianero, Cantalpino), coro de música navideña en residencias de mayores en Santa Marta
- Población zonas rurales: Presentación de música y teatro de animación en varios pueblos de Salamanca, Zamora y Valladolid (2012, “Grupo Musical de Steve Petit”).

c.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización

- Campañas informativas de carteles y “tarjetas rojas” contra el maltrato de género;
- Promoción por los medios de ayuda solidaria con los damnificados tras tragedias (Haití, Japón, Filipinas);
- Puesta de “lazos rosas” en solidaridad con víctimas de cáncer de mama, etc.

### 3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Apoyo institucional de los proyectos en la USAL ya que no recibimos las ayudas solicitadas para nuestras actividades.

## **ASOCIACIÓN MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN (MOVEX)**

1.- PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN MOVEX, es una asociación cultural que pretende la participación general de los estudiantes especialmente de la Escuela de Magisterio y de la Escuela Superior Politécnica de Zamora cuyos objetivos generales son:

- Dar oportunidades de participación.
- Colaborar en cuantas actividades socioculturales se realicen en el Campus Viriato (Jornadas de acogida, Feria de Bienvenida, Fiestas de centros, Programa Culturalcampus, Cursos de formación, etc.
- Generar tejido de cohesión de los estudiantes y su actitud participativa en actividades sociales y culturales.

### 2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

a.- Relación con instituciones.

Se colabora con otros agentes locales y de la USAL pero no se ha firmado ningún convenio.

b.- Actividades concretas que se organizan desde la asociación teniendo en cuenta distintos colectivos.

Hasta el momento actual las actividades que se organizan son únicamente con los propios estudiantes del campus y en ocasiones con el colectivo de mayores de la Universidad de la Experiencia.

c.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización

Las temáticas que se han abordado tras cinco años de actividad han sido muy variadas.

### 3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Nuestro ámbito de responsabilidad social se ciñe a los estudiantes del Campus Viriato. Creemos que es muy necesaria una asociación cultural que vertebre las iniciativas y genere participación.

## **ASOCIACIÓN: TUNA UNIVERSITARIA DE ZAMORA**

### 1.- PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN TUNA UNIVERSITARIA DE ZAMORA.

La Tuna Universitaria de Zamora fue fundada en el año 1994, siendo constituida como Asociación Cultural. Sus fines se basan en la promoción, enseñanza e interpretación de canciones tradicionales, así como el enriquecimiento del folclore zamorano.

Desde su fundación, la Tuna Universitaria de Zamora ha venido desarrollando todo tipo de actividades, desde las propias de la tradición estudiantil como las rondas, hasta la organización de tres Certámenes Internacionales de Tunas, pasando por todo tipo de actuaciones benéficas.

Además ha fomentado y promocionado la cultura española y la zamorana, tanto en la península, en la multitud de certámenes a los que ha acudido en España y la vecina Portugal, cosechando siempre numerosos premios, como en el extranjero donde ha realizado numerosos viajes y actividades de intercambio socio-cultural y también de formación.

### 2.- ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

#### a.- Relación con instituciones.

Desde la Tuna Universitaria de Zamora se mantienen contactos con diversas asociaciones: Cáritas, Cruz Roja, AECC, etc., sin llegar a firmar, de momento, ningún convenio de colaboración.

b.- Actividades concretas que se organizan desde la asociación teniendo en cuenta distintos colectivos:

Todas nuestras actuaciones, van dirigidas a todo el público en general, sobre todo realizamos actuaciones benéficas, en residencias de ancianos, así como en comedores sociales.

c.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización

No se destaca ninguno.

### 3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Continuar con la labor propia de la asociación.

## **INNOVA**

### 1. Breve presentación de la asociación

INNOVA-Salamanca es la asociación de investigadores e investigadoras en formación de Salamanca, aunque contamos con una vocación regional, es decir, estamos interesados en lo que ocurre con los predocs- del resto de la comunidad autónoma de Castilla y León.

Para una investigación de calidad es fundamental que su base humana, formada en gran parte por este colectivo, pueda trabajar en unas condiciones dignas.

INNOVA defiende nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras, y trata de comunicar a la sociedad el trabajo que desempeñamos. Para ello, estamos en permanente contacto a través de la lista de correo (es abierta a quienes estén interesados).

Más info. en: <http://www.innovasalamanca.org/>

### 2. Objetivos generales

Mejorar las condiciones laborales de los y las jóvenes investigadores e investigadoras de la Universidad de Salamanca. Realizar campañas de concienciación de la comunidad universitaria sobre los problemas de este colectivo así como algunas actividades de divulgación científica que traten de acercar nuestro trabajo tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad. Estas actividades las realizamos con el Servicio de Actividades Culturales de la USAL (Primavera Científica, etc.) y otros.



Compartimos los objetivos de la Federación de Jóvenes Investigadores (FJI) de la que formamos parte:

1. Creación de un marco regulador y presupuestario estable y adecuado que eleve la inversión en I+D+i civil siguiendo las directrices europeas de inversión pública del 3% del PIB.

2. Desaparición de períodos sin derechos laborales ni remuneración durante la carrera investigadora.

3. Eliminación de los actuales límites de la tasa de reposición del empleo público en el sector I+D.

4. Planificación adecuada de los recursos humanos necesarios en cada etapa de la carrera investigadora y convocatoria de contratos o concursos de plazas en concordancia.

5. Regularidad y coordinación de todas las convocatorias para la financiación de recursos humanos y proyectos de I+D con un calendario real que se cumpla rigurosamente por la administración.

6. Evaluación objetiva para hacer efectivos los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al empleo

6.1. Mejora de la publicidad y la transparencia de las convocatorias (bases, baremos, resultados y tribunales)

6.2. Evaluación de la investigación adecuándose a la DORA (San Francisco Declaration on Research Assessment)

6.3. Evaluación en todas las fases, incluida la estabilización

6.4. Evaluación rigurosa en la concesión y seguimiento de los proyectos de I+D.

7. Introducción de la I+D+i en el tejido empresarial, fomentando a su vez la colaboración entre OPIs, universidades, empresas y otras organizaciones.

8. Adopción de medidas para acabar con la endogamia y permitir la movilidad real de investigadores entre universidades, OPIs y entidades de financiación privada, fomentando la colaboración entre grupos.

9. Publicación de libre acceso de todos trabajos de investigación realizados con financiación pública.

10. Desarrollo de programas de divulgación científica de calidad que permitan acercar la ciencia al gran público y en consecuencia lograr un mayor reconocimiento social de la carrera investigadora y posibilitar la salida laboral de investigadores formados a otros sectores diferentes.

### 3. Actuaciones de responsabilidad social

Realización de talleres educativos con niños y niñas para que se interesen por nuestro trabajo como investigadores e investigadoras. Ciclos de cine científico, exposiciones, y otras actividades de sensibilización orientadas a un público más amplio.

También participamos institucionalmente en los órganos de representación de la USAL junto con el Colectivo Estudiantil Alternativo (CEA), presentando propuestas que mejoren nuestra situación laboral y profesional en la convocatoria de contratos predoctorales y posdoctorales.

Asesoramos a partidos políticos y otros colectivos interesados en la I+D+i.

A nivel estatal formamos parte de la Federación de Jóvenes Investigadores (FJI). Dicha federación comparte los objetivos de INNOVA y realiza actividades similares a nivel estatal.

Actividades concretas que se organizan desde la asociación teniendo en cuenta:

Talleres y actividades de sensibilización con la importancia social de la investigación y su repercusión en la sociedad con niños y niñas, así como con adultos, tanto miembros de la comunidad universitaria como no.

Convocatoria de movilizaciones y otras actividades en favor de la I+D+i que tienen por objetivo visibilizar y concienciar sobre el colectivo de jóvenes investigadores e investigadoras, como el día de luto por la ciencia, organización de mesas redondas, etc.

### 4. Propuesta de mejora para cumplir en el futuro el compromiso de responsabilidad social.

Seguir realizando este tipo de actividades de divulgación científica, concienciación sobre la importancia de la ciencia y condiciones laborales del colectivo de jóvenes investigadores e investigadoras, participando tanto a nivel institucional y de la Universidad como en el entorno local y estatal a través de la FJI.

## EL DESARROLLO SOSTENIBLE

## OFICINA VERDE

### 1.- PRESENTACIÓN DE LA OFICINA VERDE

La Oficina Verde USAL es la unidad administrativa, dependiente del Vicerrectorado de Economía, encargada de desarrollar la política ambiental institucional de la Universidad de Salamanca. Su labor principal se centra en el diseño de estrategias, la implementación de programas y la ejecución de acciones dirigidas a reducir los posibles impactos ambientales que se generan en el desarrollo de sus actividades, así como a incrementar la sostenibilidad de vida universitaria. En resumen, es la unidad dedicada a asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Universidad de Salamanca en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible, enmarcado en un contexto de mejora continua.

La labor de la Oficina Verde USAL se enmarca dentro de tres ejes fundamentales, a saber:

#### a.- Política ambiental

Eje estratégico dirigido al establecimiento de los principios y los objetivos institucionales en materia medioambiental y a la planificación, organización, implementación y seguimiento de las actuaciones.

#### b.- Cultura Verde

Eje estratégico orientado a la promoción de valores y comportamientos respetuosos con el entorno a través de procesos formativos y participativos en la comunidad universitaria.

#### c.- Campus sostenible

Eje estratégico cuyo objetivo reside en asegurar que la Universidad de Salamanca disponga de espacios y procedimientos que fomenten el respeto al medio ambiente, la gestión sostenible y el ahorro de recursos.

### 2.- ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

#### a.- Relación con instituciones:

Con el fin de favorecer la prestación de servicios a la comunidad, la Oficina Verde mantiene contactos con la Diputación de Salamanca – Programa de Voluntariado Juvenil y la Comisión Sectorial para la Calidad Ambiental, el Desarrollo

Sostenible y la Prevención de Riesgos Laborales de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CADEP-CRUE).

Al mismo tiempo se han firmado convenios de colaboración con la Diputación de Salamanca ejecutando el Programa de Voluntariado Juvenil (proyecto anual en un municipio de Salamanca).

#### **b.- Actividades concretas que se organizan desde la Oficina Verde teniendo en cuenta distintos colectivos:**

A la hora de diseñar y ejecutar las actividades participativas: Semana Verde USAL, Cursos específicos, Voluntariado Ambiental, Talleres y Jornadas, se tiene siempre en cuenta a las personas con discapacidad, grupos de exclusión social y personas mayores.

También se desarrolla en zonas rurales el Programa de Voluntariado Juvenil.

#### **c.- Eventos relacionados con acciones de sensibilización:**

- Semana Verde USAL (Siete ediciones)
- Campañas de sensibilización ambiental:
  - Tu papel responsable (consumo responsable del papel).
  - ON-OFF (ahorro y eficiencia energética).
  - Cursos de educación ambiental de variada índole (biodiversidad, educadores ambientales, movilidad sostenible, etc.)

### **3.- PROPUESTA DE MEJORA PARA CUMPLIR EN EL FUTURO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- Definición de una política y compromisos claros e integradores de los esfuerzos en calidad, medio ambiente y acción social.
- Establecer la organización necesaria para la necesaria colaboración entre actores implicados (servicios, entidades colaboradores, iniciativas particulares, asociaciones, etc.).
- Dotar de los recursos necesarios que aseguren el cumplimiento de los objetivos a corto, medio y largo plazo.
- Implementar sistemas de gestión como herramientas para integrar con éxito los compromisos de la política institucional en materia de RSU.

## REFERENCIAS

### **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2010). *Estrategia Universidad 2015. El camino para la modernización de la Universidad*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.educacion.gob.es/dctm/eu2015/2010-pdf-eu2015.pdf?documentId=0901e72b801ee2a4>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2011). *La responsabilidad social de la universidad y el desarrollo sostenible*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14925>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2011). *Estrategia Universidad 2015. El camino hacia la modernización de la Universidad*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.educacion.gob.es/docroot/universidad2015/flash/eu2015-flash/index.html>

## **Legislación:**

### **Ley Orgánica Universitaria (LOU):**

España. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. *Boletín Oficial del Estado*, 13 de abril de 2007, núm. 89, p.16241. <http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16241-16260.pdf>

### **Aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario:**

España. Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre. *Boletín Oficial del Estado*, 31 de diciembre de 2010, núm. 318, p. 109353. [http://www.usal.es/webusal/files/BOE-A-2010-20147\\_Estatuto\\_Estudiantes.pdf](http://www.usal.es/webusal/files/BOE-A-2010-20147_Estatuto_Estudiantes.pdf)

### **Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad:**

España. Orden EDU/2949/2010, de 16 de noviembre. *Boletín Oficial del Estado*, 18 de noviembre de 2010, núm. 279, p. 96387. [http://www.crue.org/export/sites/Crue/legislacion/documentos/BOE/boe\\_18\\_nov.pdf](http://www.crue.org/export/sites/Crue/legislacion/documentos/BOE/boe_18_nov.pdf)

### **Ley de Economía Sostenible:**

Ley 2/2011, de 4 de marzo. *Boletín Oficial del Estado*, 05 de marzo de 2011, núm. 55, p. 25003. <http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/05/pdfs/BOE-A-2011-4117.pdf>

### **Universidad de Salamanca:**

Universidad de Salamanca, Proyecto del Campus de Excelencia Internacional, 2011, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Salamanca: <http://cei.usal.es/index.php/es/proyecto>

Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca (2011). *Recomendaciones para la Atención a Personas con Discapacidad*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Salamanca: [http://www.usal.es/webusal/files/Guia\\_discapacidad\\_2011\\_mod%281%29.pdf](http://www.usal.es/webusal/files/Guia_discapacidad_2011_mod%281%29.pdf)



### **Resto de Universidades españolas:**

Universidad de Barcelona (2009). *La responsabilitat social dins la Universitat: el compromís social de la Universitat de Barcelona*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Barcelona: [http://www.ub.edu/responsabilitatsocial/docs/ca/compromis\\_09.pdf](http://www.ub.edu/responsabilitatsocial/docs/ca/compromis_09.pdf).

Universidad de Barcelona (2011). *La responsabilidad social en la UB*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Barcelona: <http://www.ub.edu/responsabilitatsocial/>.

Universidad de Barcelona (2011). *La responsabilidad social en la UB*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Barcelona: [http://www.ub.edu/web/ub/es/universitat/coneix\\_la\\_ub/La\\_ub\\_compromes\\_amb/la\\_ub\\_compromes\\_amb.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/universitat/coneix_la_ub/La_ub_compromes_amb/la_ub_compromes_amb.html)

Universidad de Barcelona (2011). Memorias de responsabilidad social de la Universidad de Barcelona, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Barcelona: <http://www.ub.edu/responsabilitatsocial/es/memoria.html>.

Universidad de Miguel Hernández (2009). *Responsabilidad Social en la UMH*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Miguel Hernández: <http://www.umh.es/rsumh/RSU20072009/Responsabilidad%20Social%20Universitaria.html>

Universidad de Murcia, *Red Española de Universidades Saludables (REUS)*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/reus/?mod=documentacion>

Universidad de Murcia, *Red Española de Universidades Saludables (REUS)*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/reus/?mod=documentacion>

Universidad de Zaragoza (2010). *Promoviendo un modelo de Responsabilidad Social en la Universidad de Zaragoza*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de Zaragoza: <http://www.unizar.es/universidadesresponsables/carpeta%20documentos/informe.pdf>

### **Otros documentos:**

Galán, J. I. y Sáenz de Miera, A. (2012). *Reflexiones sobre la Responsabilidad Social Corporativa en el Siglo XXI*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.  
<http://www.todostuslibros.com/autor/galan-jose-ignacio-saenz-de-miera-antonio-eds>

Julián, L. Moreno (2007). Cuaderno de Gestión 2, Guía para la aplicación del Modelo EFQM de Excelencia, recuperado el 27 de febrero de 2012 del sitio Web: fundación Luis Vives [http://www.fundacionluisvives.org/upload/06/55/EFQM\\_def.pdf](http://www.fundacionluisvives.org/upload/06/55/EFQM_def.pdf)

Domínguez, M. J. (2009). Responsabilidad Social Universitaria, en Humanismo y Trabajo Social, Vol. 8, 2009, pp. 37-67, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Universidad de León: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/678/67812869001.pdf>

Espacio Europeo de Educación Superior, Declaración de Bolonia, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de Espacio Europeo de Educación Superior: <http://www.eees.es/es/eees>.

Generalitat de Catalunya. *Responsabilidad Social en Cataluña*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web de la Generalitat de Catalunya: <http://recorta.com/955d52>.

Proyecto interuniversitario “En plenas facultades”, recuperado en febrero de 2012 del sitio web: <http://www.enplenasfacultades.org/>

Vallaes, F. *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?* Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. 2004. <http://www.cedus.cl/files/RSUusb.pdf>

Vallaes, F., Cruz, C. & Sasia, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria Manual de primeros pasos*, recuperado en febrero de 2012 del sitio web del Banco Interamericano de Desarrollo: <http://blog.pucp.edu.pe/item/122076/manual-de-primeros-pasos-en-responsabilidad-social-universitaria>

**Se añaden enlaces de otras Universidades españolas (de las que nos hemos documentado) para conocer sus memorias anuales y su situación actual en cuánto a RSU y DS, así como la situación de servicios anejos al SAS**

## **UNIVERSIDADES DE ANDALUCIA**

### **Universidad de Cádiz:**

<http://memoria.uca.es/compromiso-social/>

### **Universidad de Granada:**

<http://www.ugr.es/~gas/29-01-09carta%20de%20servicios.pdf>

### **Universidad de Huelva:**

<http://www.uhu.es/consejo.social/pdf/documentos/responsabilidadsocialuniversitaria.pdf>

### **Universidad de Jaén:**

[http://www.ujaen.es/serv/gcalidad/documentos/pe\\_memoria\\_2010.pdf](http://www.ujaen.es/serv/gcalidad/documentos/pe_memoria_2010.pdf)

### **Universidad de Málaga.**

<http://www.uma.es/secretariageneral/memoria1011/contenidos/12.pdf>

### **Universidad de Pablo Olavide:**

[http://www.consejosandalucia.org/documentos/resumen\\_ejecutivo.pdf](http://www.consejosandalucia.org/documentos/resumen_ejecutivo.pdf)

### **Universidad de Sevilla:**

[http://www.sacu.us.es/sacu/es/00\\_01\\_calidad.asp](http://www.sacu.us.es/sacu/es/00_01_calidad.asp)

## **UNIVERSIDADES DE ASTURIAS**

### **Universidad de Oviedo:**

<http://rsuniversitaria.org.mialias.net/web/images/stories/memoria/Memoria%20RSU%20Oviedo%202010.pdf>

## **UNIVERSIDADES DE CANTABRIA**

### **Universidad de Cantabria:**

<http://www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Responsabilidad+Social.htm>

## **UNIVERSIDADES DE CATALUÑA**

**Universitat Oberta de Catalunya (UOC):**

[http://www.uoc.edu/portal/catala/difusio\\_i\\_publicacions/memories/list.html](http://www.uoc.edu/portal/catala/difusio_i_publicacions/memories/list.html)

## **UNIVERSIDADES DE CASTILLA LA MANCHA:**

**Universidad de Castilla la Mancha (UCIM)**

[http://www.uclm.es/fundacion/pdf/documentos/UCLM-SOCIAL-web\\_10.pdf](http://www.uclm.es/fundacion/pdf/documentos/UCLM-SOCIAL-web_10.pdf)

## **UNIVERSIDADES DE CASTILLA y LEÓN**

**Universidad de Burgos:**

<http://www.ubu.es/es/ifie/destacados-instituto-formacion-innovacion-educativa/acciones-formativas-2009/responsabilidad-social-universidades>

**Universidad de Valladolid (Uva):**

[http://www.uva.es/cocoon\\_uva/impe/uva/navDirectorio?idMenuIzq=3991&idSeccion=145165](http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/navDirectorio?idMenuIzq=3991&idSeccion=145165)

## **UNIVERSIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**Universidad de Alicante:**

<http://web.ua.es/es/cae/carta-servicios/carta-de-servicios.html>

## **UNIVERSIDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

**Universidad Autónoma de Madrid:**

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242651988487/subHomeServicio/Oficina\\_de\\_Accion\\_Solidaria\\_y\\_Cooperacion.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242651988487/subHomeServicio/Oficina_de_Accion_Solidaria_y_Cooperacion.htm)

**UNIVERSIDAD DE GALICIA**

**Universidad de Santiago de Compostela:**

<https://www.usc.es/plands/>